

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.679 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 24 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

REORDENAMIENTO DE LA ECONOMIA

Las erogaciones del presupuesto llegan a 559.475 millones y el déficit a 129.559 millones de pesos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al presentar un resumen del nuevo presupuesto nacional para el año en curso, el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, formuló cinco importantes anuncios relacionados con la ordenación económica y financiera de la Nación. Ellos son:

—Presupuesto: Las erogaciones corrientes aumentan un 9,5 por ciento en el plan de gastos del presente año, pues pasaron de 411.036,3 millones en 1966 a 450.112,6 millones en 1967. En cambio, las inversiones de capital (viviendas, caminos y otras de infraestructura) se acrecientan en el 49,2 por ciento, pasando de 84.031,7 en 1966 a 125.362,6 millones en 1967. 'Esta es la característica fundamental del presupuesto: menos gastos y mayor inversión pública.

—Inflación: será vencida este mismo año, pues la Argentina no debe estar más en inflación.

—Impuestos: la lucha contra el déficit presupuestal se llevará en dos frente: a) mediante el aumento de los impuestos y b) buscando otros recursos del crédito.

—Precios y salarios: no serán congelados ni los unos ni los otros. Los precios serán vigilados y se aplicarán contra ellos los tres recursos de que dispone el Estado: la política fiscal, monetaria y tarifaria, en tanto los salarios serán objeto de revisión por parte de una comisión técnica asesora de política salarial, que será creada especialmente.

—Tarifas: este mes concluirá el estudio de las tarifas que regirán durante todo el año en las empresas del Estado.

La lectura del mensaje que acompañó a los detalles del presupuesto estuvo a cargo del secretario de Hacienda, Dr. Francisco R. Aguilar, quien acompañaba —entre otros funcionarios— al Dr. Krieger Vasena en la conferencia de prensa que había convocado a tal fin.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena, dio a conocer los detalles del presupuesto de la Nación para este año.

Entretanto en materia sobre las bases del presupuesto explicó que el total de las erogaciones calculadas asciende a 559.475,2 millones de pesos, en tanto que los recursos suman 429.916 millones, lo que arroja el déficit de 129.559,2 millones de pesos. Este déficit resulta inferior en 11,9 millones al del ejercicio anterior, equivalente a un 8,3 por ciento.

Las erogaciones corrientes registran un aumento del 9,5 por ciento con respecto a 1966, mientras que las de capital aumentan en un 49,2 por ciento con respecto al mismo ejercicio.

Del importe total de erogaciones autorizadas en el presupuesto, 43.046,4 millones de pesos corresponden a administración general; 93 mil 330,8 a defensa; 28.150,6 a seguridad; 23.225,8 a sanidad; 97.816,9 a cultura y educación; 135.638,3 a desarrollo y fomento de la economía; 35.123,3 a asistencia social; 34.793,1 a atender la deuda pública y 62.956,4 millones en el rubro "a clasificar". La economía a realizar en estos rubros ha sido calculada en 16.000 millones de pesos.

El importe de los recursos calculados, para atender dichas erogaciones, alcanza a 429.916 millones de pesos, de los cuales 419.916 provienen de rentas generales y el resto del uso del crédito.

La autorización de gastos

El proyecto de presupuesto establece que la Secretaría de Hacienda comunicará a las distintas jurisdicciones, antes del día 31 de enero en curso, las normas a que deberá ajustarse la distribución de las autorizaciones para gastar y esas jurisdicciones deberán llevar, antes del 31 de marzo próximo el proyecto de distribución de los fondos asignados.

Los ferrocarriles

En lo que respecta a los ferrocarriles, el presupuesto determina que "el Poder Ejecutivo no podrá asignar a EFA una suma mayor de 70 mil millones de pesos" y señala que el déficit de esta empresa tiene una incidencia del 54,2 por ciento sobre el déficit total del presupuesto.

Punto de partida de la política económica

El Dr. Krieger Vasena explicó que "el proyecto de presupuesto aprobado constituye el punto de partida de la política económica a desarrollar en 1967" y señaló que "no es posible atender las solicitudes de autorización para gastos que han sido formuladas, ya que, de hacerlo, la magnitud del gasto público excedería toda posibilidad razonable de financiación, agravando una de las causas principales del proceso inflacionario que el gobierno de la Revolución Argentina ha decidido poner término en el más breve plazo".

Agregó que el plan de saneamiento financiero que se pone en marcha con este presupuesto, requiere la implantación de un programa de inversiones prioritarias que facilite la transferencia de recursos humanos y económicos, hoy improductivos, a aquellos sectores productivos capaces de lograr efectiva modernización del país.

Hizo hincapié el ministro en destacar que "no se trata solamente de disminuir fuentes de trabajo que hoy gravitan negativamente en la economía sino, más aún, de dar a cada uno un lugar de acción en la obra común para la grandeza nacional" ya que con esto se abrirán nuevos horizontes y se dará sentido a la vida de quienes por circunstancias, en muchos casos ni siquiera imutables a ellos mismos, no disponen de perspectivas en lo personal y en su relación con la comunidad.

Dijo el ministro Krieger Vasena que "la magnitud del déficit de los ferrocarriles y su fuerte incidencia en el déficit total, que alcanza al 54,2 por ciento, ha ocupado especialmente la atención de los organismos responsables, habiéndose logrado el compromiso de limitarlo a 70 mil millones de pesos".

El proyecto establece también la intervención de la Secretaría de Hacienda, con la asesoría técnica del CONADE, en la administración financiera y contable de las empresas u organismos que perciben fondos del Tesoro Nacional, técnica asesora de política salarial, que funcionará en el Ministerio de Economía, para dar solución al estado actual "de verdadero desorden que impera en la materia".

Reformas al régimen tributario

Explicó luego que se implantará un sistema de cuotas para obtener costos y que se están estudiando las modificaciones a introducirse y la materia imponible a incorporar, para iniciar rápidamente la adecuación o reforma del sistema tributario a las modernas concepciones que superen el clásico trata-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

AL COMERCIO CON AMERICA ALUDIO HOY LORD WALSTON

LIMA, 24 (ANSA). — En Gran Bretaña hay un creciente interés por incrementar las relaciones comerciales con América latina.

Este es el objetivo de mi viaje por Perú, Brasil, Uruguay y Chile, así como Cuba, dijo en conferencia de prensa lord Walston, viceministro de Comercio Exterior del Reino Unido.

Señaló el funcionario británico que en estos países establecerá contactos personales con los líderes políticos, de la industria y el comercio con miras a intensificar el intercambio.

La princesa Margriet y su esposo viajaron a América latina

LA HAYA, 24 (UPI). — La princesa Margriet y su esposo Dr. Pieter van Wollenhoven, han partido en avión para la América del Sur después de pasar unos días de su luna de miel en Suiza, se dijo en esta capital.

La prensa y la televisión holandesas dicen que la pareja que contrajo enlace aquí el 10 de enero último, subió a bordo de un aparato de la KLM en Zurich, camino a Santiago de Chile.

CESO LA LUCHA EN NICARAGUA

Los rebeldes depusieron las armas luego de la efímera rebelión contra el presidente Guerrero

MANAGUA, 24 (UPI). — Una inquieta paz reina en Nicaragua, luego del colapso de una efímera rebelión contra el gobierno del presidente Lorenzo Guerrero.

Los insurrectos depusieron las armas y se rindieron, según se afirma, después de haber puesto en libertad a un grupo de extranjeros que ayer tuvieron cautivos como rehenes durante un período de diez horas.

El primer mandatario, en un comunicado oficial anunció: "Este trágico capítulo ha terminado". Por lo menos quince personas perecieron en la revuelta, que duró sólo un día, y alrededor de setenta quedaron heridas.

Entre los prisioneros había un argentino, un panameño, 44 estadounidenses y dos alemanes. De los estadounidenses, tres eran monjas, que habían llegado el día anterior de Lima, capital del Perú.

La libertad de los rehenes siguió a una serie de negociaciones emprendidas con los insurgentes por los diplomáticos y otros mediadores, incluso altos dignatarios de la Iglesia. El nuncio papal en Nicaragua, monseñor Sante Portalube, según se dijo, ofreció a los rebeldes una garantía que proporcionó la base para su rendición.

Círculos extraoficiales afirmaron que prometió a los rebeldes la libertad a cambio de que dejaran salir a los rehenes del Gran Hotel, donde los tenían cautivos.

Horas antes, otros 100 insurrectos fueron encarcelados después de haberse rendido en la Iglesia de San Antonio.

La revuelta comenzó el domingo cuando las tropas de la Guardia Nacional abrieron fuego contra los partidarios de Fernando Agüero Rochas, candidato del Partido Conservador en las elecciones anunciadas para el cinco de febrero próximo.

El rival de Agüero es el general Anastasio Somoza, miembro de la poderosa familia que gobernó dictatorialmente Nicaragua durante tres décadas. El presidente Guerrero está estrechamente vinculado a los Somoza.

Anastasio Somoza fue comandante de la Guardia Nacional, cuyo apoyo es la clave del poder en Nicaragua.

Una concentración encabezada por Agüero se reunió frente al Palacio Presidencial. Los manifestantes exigían que fueran aplazados los comicios para darles tiempo a organizar una campaña; o en su defecto, que se les ofrecieran garantías concretas de elecciones democráticas y libres.

Cuando la Guardia Nacional disolvió la concentración, la lucha estalló en las calles. Varios edificios fueron destruidos o dañados por tanques y el fuego de armas pesadas, mientras los aviones de la fuerza aérea nicaragüense ametrallaban a los francotiradores rebeldes apostados en los techos de las casas.

El Gran Hotel, edificio de cuatro pisos, se convirtió en el centro de la batalla después que los manifestantes armados y docenas de civiles no combatientes se refugiaron en él. Un tanque y tropas de la Guardia Nacional formaron una barrera frente al edificio, montando guardia durante tensas horas hasta que los rehenes, llevando un trozo de tela blanca, comenzaron a salir del hotel. Todos ellos fueron llevados inmediatamente a la embajada de Estados Unidos.

Un vocero del gobierno dijo que alrededor de 100 de los manifestantes salieron del hotel poco después que los rehenes fueron puestos en libertad. Según el acuerdo concertado entre ellos y el nuncio papal se les permitió salir sin ser molestados. Muchos retornaron al departamento de Carazo, desde donde habían llegado el domingo para asistir a la concentración.

No ha sido posible determinar aún el número exacto de insurrectos que había en el hotel, porque se habían mezclado con gran número de civiles desarmados que sólo buscaron refugio en el edificio.

Podgorny se halla en Roma

Realiza una visita oficial a Italia y espera visitar al Papa

ROMA, 24 (UPI). — El presidente soviético Nikolai Podgorny llegó hoy por vía aérea de Moscú para hacer una visita oficial a Italia y tener una audiencia con el Papa Paulo VI.

El dirigente soviético fue recibido con las más rigurosas medidas de seguridad que en muchos años no se veían en Roma.

El aparato aterrizó en el aeropuerto de Ciampino a las 12 en punto del día, escasamente 14 horas después de haber estallado una bomba en el Círculo del Partido Comunista italiano.

Podgorny y su séquito fueron recibidos por el presidente de Italia, Giuseppe Saragat; el primer ministro Aldo Moro; el viceprimer ministro Pietro Nenni y el ministro de Asuntos Exteriores, Amintore Fanfani.

El único representante del Vaticano en el aeropuerto era el arzobispo Carlo Grano, quien en su carácter de nuncio (embajador) del Vaticano ante Italia es el decano del cuerpo diplomático de Roma.

Un batallón de tropas de la fuerza aérea reforzó la guardia de honor.

En el aeropuerto y el trayecto a la ciudad lucían las banderas italiana, romana y soviética, la mayor parte de ellas empapadas por la lluvia.

Cada diez metros de la ruta había un policía apostado y en cada cruce importante un grupo de 40 ó 50 carabineros.

La policía también custodió las alcantarillas que cruzan por debajo de la carretera, en previsión de un atentado contra el mandatario visitante.

Atentado contra la sede del Partido Comunista

ROMA, 24 (ANSA). — Durante toda la noche continuaron las investigaciones dirigidas por la oficina política de la policía para identificar a los responsables de la explosión registrada anoche en el umbral de la sala de primeros auxilios de la sede central del Partido Comunista italiano.

Cuatro personas detenidas inmediatamente después de la explosión fueron dejadas en libertad en las primeras horas de esta mañana. La policía busca un Renault Dauphine con patente de Roma, que habría sido visto por numerosos testigos cerca de la sala de primeros auxilios, antes de la deflagración. Numerosos jóvenes han sido detenidos y conducidos a las dependencias policiales para su filiación e interrogatorio.

Oficina de prensa jesuita en Roma

ROMA, 24 (Télam-AICA). — La curia jesuita en Roma está montando una oficina de prensa, ha anunciado recientemente el P. Pedro Arrupe, superior general de la congregación. Será dirigida por el P. Vicent O'Keefe, S.J., antiguo presidente de la Universidad de Fordham, USA, y ahora uno de los cuatro asistentes del superior general. Los detalles de su composición están estudiándose todavía.

El P. Arrupe hizo está declaración durante una cena ofrecida en su honor por un grupo de periodistas angloamericanos en Roma, durante la cual, al dársele la bienvenida, se lo felicitó por el notable éxito de su conferencia de prensa, que tuvo lugar después de la reciente alocución del Papa Paulo VI a la congregación general de los jesuitas, que causó tal conmoción internacional y provocó tantas controversias, por las observaciones que hizo a la compañía.

Se investiga en Uruguay la acción de terroristas

Mañana se reúne el C. de Gobierno

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Se reunirá extraordinariamente el Consejo Nacional de Gobierno, mañana, para examinar todas las informaciones que poseen la policía y organismos oficiales especializados sobre las actividades terroristas que están siendo investigadas actualmente.

La información fue proporcionada en la casa de gobierno, luego de una reunión de "alto nivel" entre el presidente del Consejo de Gobierno, Alberto Heber, los ministros del Interior y de Defensa Nacional y altos jefes policiales.

Ayer hizo explosión un petardo de poca potencia en la sede de la embajada de los Estados Unidos, ubicada en el centro de Montevideo. No se registraron víctimas ni daños.

La policía está investigando el atentado, no descartándose que los responsables sean miembros de la organización nacionalista izquierdista "Los tupamaros", cuatro de cuyos presuntos cabecillas están siendo buscados

CAUSO 356 MUERTOS LA INUNDACION EN BRASIL

Fue provocada por las intensas lluvias en la región montañosa de Río de Janeiro.- Se calcula que 2.000 personas quedaron sin hogar

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — Ruina y desolación han dejado las aguas desbordadas y las avalanchas de fango producidas por las lluvias en la región montañosa de Río de Janeiro.

Las autoridades estiman que 346 personas han muerto víctimas de la inundación; 2.000 han quedado sin hogar y 50 han desaparecido. Los daños a la propiedad, se afirma, son "desconcertantes".

El gobernador del Estado de Río de Janeiro, Teotonio Araujo, acompañado de una comitiva de funcionarios, se dirigió a las comunidades montañesas del oeste y centro de la zona afectada. La máxima autoridad estatal declaró hoy a United Press International que sus hombres estiman que "por lo menos 300 han perecido".

Las laderas de las montañas reblandecidas por la lluvia se volcaron sobre las comunidades agrícolas de los valles, sepultando a los campesinos y sus familias bajo toneladas de lodo y rocas.

Los ríos se desbordaron y anegaron las tierras, destruyendo casas y arrasando los puentes y otras vías de comunicación.

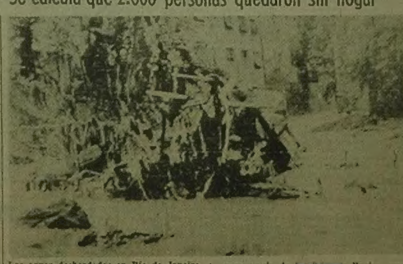
El secretario de Obras Públicas del Estado, Rogelio Coelho Neto, que iba en la comitiva del gobernador Araujo, dijo que la destrucción fue total en los pueblos de las montañas.

Cobelho Neto informó que la carretera de Río de Janeiro a Sao Paulo "fue barrida y permanecerá interrumpida por muchos días".

Agregó que "no se tienen noticias de varias de la viviendas aisladas en la montaña. No estamos seguros de que todavía existan. Cuando un río de la montaña se desborda, puede llenar un valle y llevarse a sus ocupantes".

Los partes oficiales del gobierno del Estado de Río de Janeiro no dan el cálculo de los heridos sino solamente de los muertos, a saber: Tijuca 12 muertos; Piraí 14; Itaguai 25; en Paracambi han desaparecido 50 personas y se teme que se hayan ahogado.

Sigue lloviendo hoy, dificultándose las labores de salvamento, en tanto los trabajadores del gobierno del Estado tratan de restablecer las comunicaciones con la zona del desastre.



Las aguas desbordadas en Río de Janeiro, a consecuencia de las intensas lluvias, arrastran un omnibus con sus diez pasajeros (Radiofotografía United Press)

HUBO 36 MUERTOS AL PRECIPITARSE AL RIO UN OMNIBUS

RIO DE JANEIRO, 24 (ANSA). — Treinta y seis personas perdieron la vida como consecuencia de la caída de un micro-ómnibus a las aguas del río Floresta. El vehículo hacía el recorrido Río - San Pablo y el accidente se produjo a la altura del kilómetro 35 de la carretera Dutra, alrededor de medianoche, mientras caía una intensa lluvia.

Un inconveniente en el motor del micro y el corte de la luz del vehículo, hicieron perder el control al conductor. El micro-ómnibus salió de la carretera, volcando para ir a parar luego en el río.

Designaron a un jesuita el hombre del año en Taipeh

TAIPEH 24 (Télam-AICA). — El jesuita canadiense Jacques Bruyeres ha sido proclamado el hombre del año en Taipeh, isla de Formosa.

El R.P. Bruyeres ha pasado siete años en la isla como capellán de cárceles y de la clínica universitaria. Tiene 44 años y ha desarrollado una intensa actividad apostólica desde 1946 hasta 1955.

SE AGUDIZA LA TENSION CHINA

Se ordenará al ejército "destruir" a los opositores de Mao.- Declina la oposición del mariscal Lin Piao

HONG KONG, 24 (UPI). — Radio Pekín ordenó a los tres millones de hombres del ejército de China comunista que estén preparados para "destruir" a los enemigos de Mao Tse-tung. Pero su comandante, el ministro de Defensa, Lin Piao, parece estar perdiendo terreno en su lucha por el poder con la esposa de Mao.

Según la emisora escuchada en esta capital, los contrarios al presidente del Partido Comunista chino, están montando nuevas "conspiraciones" para subvertir y dividir a los maoístas.

El jefe de los comunistas chinos ha ordenado al ejército que "apoye y asista" su "revolución cultural", informan los corresponsales japoneses desde Pekín.

También se dice aquí que Lin, que se había considerado durante largo tiempo el sucesor de Mao, está perdiendo autoridad en su batalla con la señora Chiang Chiang, ex actriz y esposa de Mao, y Chen Po-tao, presidente del subcomité de la revolución cultural. Lin recientemente parecía ocupar el segundo lugar en la jerarquía comunista, pero Chen era el cuarto.

Se afirma que China metropolitana está en estado de convulsión de un extremo al otro del país. Despachos de corresponsales en Pekín dicen que violenta lucha estalló en onas que se extienden desde Cantón hacia el norte hasta Manchuria y Mogolia. Las fueras maoístas, según las informaciones, hallan enconada resistencia y necesitan refuerzos para continuar la batalla.

Una transmisión de la radio Pekín, escuchada en Hong Kong, instó a la unidad de las fueras maoístas y advertía al ejército: "Debemos hacer todos los preparativos necesarios para destruir a esos enemigos".

Los corresponsales japoneses en Pekín citan noticias aparecidas en los carteles pegados en las paredes de la capital china diciendo que tropas del ejército se han apoderado del control del suburbio de Fang Shen, 29 kilómetros al sudoeste de Pekín, para reprimir los estallidos antimaoístas que se registran allí.

La prensa japonesa dice que la esposa de Mao y Chen han realizado una serie de maniobras, con las que quitaron a Lin buena parte del apoyo con que contaba.

"Existe una profunda división en las filas de los partidarios de Mao y la sombra de Lin se está haciendo cada vez más difusa", dijo la radio japonesa. El corresponsal de la radio manifestó que los observadores están prestando especial atención a la prolongada ausencia de Lin de las reuniones públicas y se sabe que varias personas vinculadas estrechamente con él han sido destituidas de sus cargos.

LA PROVINCIA DE SHANSI CONTROLAN FUERZAS MAOISTAS

HONG KONG, 24 (UPI). — Radio Pekín anunció anoche que las fuerzas maoístas se apoderaron del control de la provincia de Shansi después de una batalla en la que intervinieron "varias decenas de miles" de personas.

La emisora oficial, en poder de los maoístas, anunció que "la proclama número 1" ordenó que los "rebeldes revolucionarios", partidarios del jefe máximo comunista, se apoderen del comité provincial del partido, el Consejo Popular de la Provincia (gobierno provincial) el comité del partido de la ciudad de Taiyuan, la capital de Shansi, y el consejo municipal de Taiyuan.

La provincia de Shansi es limítrofe de la de Hopei, donde se encuentra Pekín. Taiyuan se halla unos 800 kilómetros al sudoeste de Pekín.

La radio anunció que aproximadamente 25 grupos rebeldes maoístas intervinieron en la operación de conformidad con la "proclama", que lleva fecha del 14 de enero.

Las cuatro organizaciones administrativas y partidarias tomadas por los "rebeldes revolucionarios" fueron acusadas de cometer "graves delitos contra el pueblo" y tratar de subvertir la organización estatal, a fin de "convertir a toda la provincia en una base estratégica que sirviera para restaurar el capitalismo en China".

Atacarán bases del Norvietnam

Se aguarda una decisión al respecto del presidente Lyndon Johnson

SAIGON, 24 (UPI).— Los aviadores sólo esperan la aprobación final de su presidente, Lyndon B. Johnson, para comenzar a bombardear las bases de los aparatos Mig de fabricación soviética en Vietnam del Norte, dijo en esta ciudad un informante autorizado.

La fuente agregó que el bombardeo, al que describió como una "ligera" intensificación de la guerra aérea, será ordenado dentro de las próximas semanas.

No se sabe aún sin embargo, si se permitirá a los pilotos atacar a los aviones Mig posados en tierra. La idea principal será destrozar las pistas de aterrizaje de las bases sin destruir los aviones.

Hasta ahora los pilotos de Estados Unidos sólo pueden atacar a los Mig cuando están en el aire; o sea según afirma uno de ellos, "en el instante en que las ruedas dejan la pista".

"La guerra podría terminar en un mes si pudiéramos atacar lo que consideramos los principales objetivos militares en Vietnam del Norte", dijo la fuente.

Esto incluiría por lo menos 75 puntos que los militares desean bombardear y que actualmente no pueden hacerlo por habérselo prohibido las autoridades. Entre ellos se hallan las bases de aparatos Mig, el puerto de Haiphong, plantas hidroeléctricas y centros industriales que fabrican productos bélicos.

Entretanto se anunció que el general Richard T. Knowles, comandante de la brigada ligera 196 de infantería, logró escapar casi milagrosamente a la muerte al ser derribado el helicóptero en que viajaba.

El general se dirigía en el aparato hacia una pista de descenso, donde se hallaba un elemento de avanzada de la brigada a su comando, no lejos de la selva situada en el borde occidental del santuario del Vietcong, 35 kilómetros al noroeste de Saigón. El fuego de fusiles y armas automáticas disparado contra el helicóptero alcanzó a éste cuando se hallaba a unos 60 metros de altura. Uno de los tripulantes resultó herido.

Pero, según manifestó un vocero, el piloto logró hacer un "aterrizaje forzoso, pero hábilmente controlado". El incidente ocurrió ayer.

Es la segunda vez en el término de dos meses que el helicóptero en que viaja el general Knowles es alcanzado por el fuego de tierra. La primera vez, declaró el vocero, el aparato hizo un descenso normal.



Conversaciones franco-inglesas. — El primer ministro británico, Harold Wilson (izquierda), se halla reunido con el presidente de Francia, general Charles De Gaulle, en el palacio del Elíseo, iniciando una serie de conferencias para abrir la posibilidad de que Gran Bretaña ingrese en el Mercado Común Europeo (Radiofotografía United Press)

FRUSTRAN UNA CONSPIRACION EN S. DOMINGO

SANTO DOMINGO, 24 (UPI). — La capital se encuentra en calma después de revelarse que el gobierno descubrió una conspiración para derrocar al presidente Joaquín Balaguer.

El anuncio fue hecho por el jefe de policía, general Luis Ney Tejeda Alvarez, quien informó que se había detenido a varias personas tanto en la capital como en el interior del país. Tejeda no dio a conocer los nombres de los detenidos, pero en esferas policiales dignas de crédito se dijo que están presos "importantes personajes".

Hacía varios meses que circulaban rumores acerca de un posible alzamiento y el anuncio de Tejeda es la primera información oficial de la existencia de una conspiración contra el primer magistrado.

Se ha exigido la revisión de la ley de prensa

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — El presidente de la Asociación de la Prensa Brasileña, Danton Jobim, afirmó que la ley de prensa fue arrancada al Congreso y pide la revisión de todas las leyes revolucionarias, ahora.

En un editorial que bajo su firma publica en el periódico "Ultima Hora", del que es director, Jobim dice:

"Es evidente que el Congreso no quería la ley de prensa, en la que no veía la más mínima ventaja. La ley de prensa le fue arrancada al Congreso. El proyecto provino del ejecutivo y fue preparado en la oficina secreta del Consejo de Seguridad Nacional. Esta oficina secreta es la que realmente gobierna desde 1964".

El editorial de Jobim pide la inmediata revisión de todas las leyes revolucionarias y señala más adelante: "Las ideas de las "reformas" salieron del Consejo de Seguridad Nacional poniendo el país al revés, reduciendo por dosis y preparados científicos las esfera de democracia libre de la vida pública".

"Ultima Hora" considera, sin embargo, que la ley de prensa en su forma actual es mejor que el proyecto original.

A su vez el presidente de la Academia de Letras Brasileña Austre Geslio de Atayde declaró hoy sobre la ley de prensa: "La considero contraria a los intereses nacionales y a la libertad de la prensa. No creo que la nueva ley dure mucho pues la justicia siempre reacciona contra los excesos".

Una imagen de la Virgen de Guadalupe examinan en Méjico

MEJICO, 24 (Télam). — La manta o poncho de Juan Diego sobre la que está impresa la imagen de la Virgen de Guadalupe, venerada en la basílica de Méjico, será próximamente sometida a un examen por un grupo de técnicos y especialistas.

Mons. Miguel Darío Miranda y Gómez, arzobispo de Méjico, ha autorizado este estudio no solamente para facilitar un nuevo análisis del fenómeno, sino también para obtener un nuevo testimonio científico.

Según la tradición, la imagen de la pequeña virgen morena apareció milagrosamente impresa en la manta del humilde indio, después de las apariciones que tuvieron lugar sobre la colina de Tepeyac, al norte de Méjico, en el año 1531.

En Barcelona se practicaron 5 detenciones

Hacían propaganda antigubernamental

BARCELONA, 24 (UPI). — Cinco personas se encuentran detenidas en Madrid después de haberse descubierto un supuesto complot para imprimir y distribuir propaganda antigubernamental desde un centro cultural, dijeron círculos informados.

Cuatro de los detenidos fueron aprehendidos el domingo en un allanamiento efectuado en un centro cultural vinculado con un monasterio benedictino, aunque en realidad no formaban parte de él. La quinta persona fue arrestada ayer.

En círculos policiales se afirma que el centro había ofrecido refugio durante los dos últimos meses a una organización antigubernamental y había sido empleado para imprimir volantes y panfletos en los que se atacaba al gobierno.

La redada policial se llevó a cabo poco antes de realizarse manifestaciones en muchas zonas industriales de España por obreros que exigían salarios más elevados y mejores condiciones de trabajo.

En Colombia se designó al nuevo M. de Defensa

BOGOTA, 24 (AFP). — El ex jefe de las fuerzas armadas de Colombia, general Gerardo Ayerbe, ha sido nombrado por el gobierno de Lleras Restrepo, nuevo ministro de Defensa. Reemplaza al general Gabriel Rebeiz Pizarro, quien falleció el domingo de un ataque al corazón.

El general Ayerbe se encuentra actualmente en Israel, cumpliendo una visita oficial a invitación del gobierno de ese país. Hasta su regreso, el ministro de Relaciones Exteriores, Germán Zea Hernández, desempeñará la cartera de Defensa.

La situación alimenticia del mundo agudizóse

La FAO inició una reunión en Khartum

KHARTUM, 24 (ANSA). — El desequilibrio entre aumento de la población y la disponibilidad alimenticia está asumiendo proporciones llenas de peligro para millones de seres humanos, dijo Binay Ranjan Sen, director general de la FAO, en el discurso de apertura de la conferencia regional de la FAO para el Cercano Oriente.

Sen agregó que "esto exige los esfuerzos conjuntos de todos los gobiernos del mundo para evitar una catástrofe".

Participan en la conferencia los ministros de Agricultura y altos funcionarios de los gobiernos de los países comprendidos en la región, los cuales expondrán las respectivas situaciones de la agricultura y de la alimentación, y efectuarán un amplio intercambio de experiencias durante las reuniones.

El Dr. Sen recordó que en el ámbito de la región, la producción alimenticia por persona disminuyó en 1965 y 1966, y agregó que las noticias provenientes de todos los países, con excepción de Irán y Libia, señalan una futura contracción en la cosecha en curso.

Johnson expuso el presupuesto

Alcanza la cifra récord de 172.400 millones de dólares. Los gastos

WASHINGTON, 24 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson envió hoy al Congreso norteamericano un presupuesto récord de 172.400 millones de dólares cuyos rasgos más destacados son los abultados gastos asignados a la guerra de Vietnam y el aumento en las tasas impositivas con el que se piensa hacerles frente.

El tradicional presupuesto administrativo alcanza a 135 mil millones. En cuanto al llamado presupuesto en metálico, que incluye los fondos para la jubilación, el pago de [illegible] millones, comparado con el de 8.100 millones del [illegible].

Para impedir qu el déficit se haga mayor el primer magistrado solicita al Congreso la aprobación de un recargo adicional de un centavo en las tarifas postales internas y al exterior, además del aumento del seis por ciento en los impuestos, anunciado por el mismo previamente.

El programa fiscal de Johnson, que comienza el primero de julio, incluye 5.500 millones más para la defensa; 5.000 millones más para la jubilación y 1.900 millones más para su proyecto de la "gran sociedad".

También estima el presupuesto presentado, que el gobierno podrá vender un total de 5.000 millones de dólares en hipotecas y otras formas de financiamiento, que ayudarán a mantener más bajo el déficit.

Los gastos de Vietnam solamente alcanzarán a un total de 22.400 millones de dólares en el nuevo presupuesto de Johnson, incluso 500 millones en ayuda económica a Vietnam del Sur. Un total de trece centavos de cada dólar de presupuesto será destinado a los gastos de Vietnam.

Los gastos militares totales serán de 73.100 millones, cifra que ocupa el tercer lugar en orden de importancia en la historia del país, superada sólo en los años 1944 y 1945 durante la segunda guerra mundial.

Suponiendo que la guerra de Vietnam no empeore más allá de lo que Johnson supone, los nuevos fondos asignados al conflicto llevarán a 48.700 millones de dólares el total gastado por Estados Unidos en cuatro años de resistencia al comunismo en ese país de Asia sudoriental. El total incluye 1.500 millones de ayuda económica al gobierno de Saigón.

Johnson tiene la esperanza de que los gastos de guerra no continúen aumentando sino que al llegar a un nivel determinado se mantengan estacionarios. Señaló que espera que los gastos aumenten sólo 2.500 millones en el nuevo año fiscal, comparados con el enorme crecimiento de 13.600 millones que se observó durante al año actual.

Pero el nuevo presupuesto también se basa en la suposición de que la guerra puede continuar más allá del fin del nuevo año fiscal, que termina el 30 de junio de 1968.

La asignación de fondos a la Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 24 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson solicitó hoy autorización al Congreso para destinar un total de 624 millones de dólares en el ejercicio fiscal de 1968 a la Alianza para el Progreso. Además, insinuó la posibilidad de que se aumente esta suma después de la conferencia de presidentes del hemisferio proyectada para abril. Lo obligatorio que Johnson citó en su pedido al Congreso es sólo 15 millones más de dólares que el cálculo hecho para el ejercicio fiscal de 1967, que fue de 609 millones de dólares.

Al hablar de la suma pedida para la asistencia al exterior en general, William Guad, director de la Administración para el Desarrollo Internacional (AID), manifestó que se trata de "un presupuesto tipo bikini".

Sin embargo, el presidente, en su mensaje al Congreso, indicó que el total para la Alianza para el Progreso podría ser mayor. Esto dependería del resultado de la conferencia en la cumbre.

"Otras medidas serán consideradas a la luz del análisis de las políticas y programas de la alianza programada para los presidentes americanos en su conferencia en la cumbre en el futuro próximo", declaró Johnson.

Habrá comicios en Japón el 29

La posición del partido del primer ministro Sato. Las bancas

TOKIO, 24 (ANSA). — El Partido Liberal - Democrático del primer ministro Eisaku Sato debería conseguir la mayoría absoluta, si bien con un margen inferior al actual, en la nueva Cámara baja de la dieta japonesa que será elegida el domingo próximo; se mantendría de tal manera al frente del gobierno. Así se estima en los círculos políticos locales.

El partido de mayoría nipón debería perder de cuatro a cinco bancas de las 278 de que disponía en la Cámara anterior que fue disuelta el mes pasado —según los cálculos— sin adjudicarse ninguna de las nuevas 19 bancas creadas por la reciente reforma de los colegios electorales japoneses.

Los que resultarían ganando serían los partidos de oposición, y el Partido Socialista sería el más favorecido ganando de ocho a nueve bancas, el socialdemócrata de cinco a seis, el Komeito (Partido Gobierno Honrado) no estaba representado en la disuelta Cámara baja, pero en base a los resultados de las elecciones anteriores de la Cámara alta, debería obtener por lo menos 22 de los 32 candidatos presentados, el Partido Comunista tendría que pasar de las actuales cuatro a seis bancas, y los llamados independientes oscilarán entre una a dos bancas.

Estas son las previsiones generales de los ambientes políticos nipones a una semana de las elecciones del 29 del corriente, y que fueron corroboradas por los resultados de las varias encuestas llevadas a cabo la semana pasada por varias entidades y por la prensa.

No tendrían pues que registrarse sorpresas por lo menos de cierta importancia conforme a las previsiones generales, excluyendo eventuales [illegible] de carácter internacional o [illegible] que podrían desmentir o anular las mismas.

Hjalmar Schacht ha cumplido 90 años

MUNICH, 24 (UPI). — Hjalmar Schacht, que en un tiempo determinó la política financiera de Adolf Hitler celebró ayer su 90º cumpleaños.

Como presidente del Banco del Estado del Tercer Reich, Schacht fue el principal asesor financiero de Hitler cuando éste asumió el poder, en 1933, y luego ocupó la cartera de Hacienda. A partir de 1939 fue excluido de todos los puestos oficiales por su oposición al rearme y después de la frustrada tentativa de asesinar a Hitler el 20 de julio de 1944. Schacht figuró entre las numerosas personas arrestadas por la Gestapo. Aunque se salvó de ser condenado a muerte, estuvo internado en el campamento de concentración de Flossenburg hasta el fin del conflicto armado.

Dejan en libertad provisional a un profesor español

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24 (UPI). — La policía dejó en "libertad provisional" al profesor universitario español José Luis Aranguren, detenido, según anunciaron las autoridades, por participar en una asamblea estudiantil no autorizada.

El conocido filósofo católico, sin embargo, deberá comparecer ante un tribunal de orden público para responder de cargos por "asamblea ilegal".

Aranguren había llegado a esta ciudad universitaria, en el noroeste español, reuniéndose luego con numerosos estudiantes y profesores, hasta que la policía intervino y disolvió el grupo.

En 1965, Aranguren fue retirado de su cátedra de la Universidad de Madrid, prohibiéndosele, además, la docencia en España, por haber apoyado a los estudiantes que demandaban sindicatos universitarios libres.

Baile en la nieve. — Un valiente científico ruso, durante una expedición de estudios geológicos en Kamchatka (Rusia), se distrae bailando con un oso (Radiofotografía United Press)

Fue descubierto el germen de la "verruga peruana"

LIMA, 24 (ANSA). — Dos investigadores peruanos han descubierto y comprobado, por primera vez, que el germen de la "verruga peruana" es un parásito de localización endoglobular, es decir, dentro de los glóbulos rojos.

El descubrimiento lo realizaron los Dres. Juan Takano y Manuel Cuadra, en el laboratorio de microscopía electrónica del Instituto de Patología de la Facultad de Medicina de San Marcos, quienes estudiaron el germen de la verruga a nivel de la microscopía electrónica.

En un boletín expedido por la mencionada universidad se indica que este hecho, de indudable trascendencia científica, modifica conceptos básicos referente a la fisiopatología de la enemia de esta enfermedad y dilucida el controvertido problema de la relación parásito "Bartonella [illegible]" y glóbulo rojo.

Cayó un extraño objeto volador en una zona de Perú

LIMA, 24 (ANSA). — Otro objeto metálico casi igual al caído el domingo en la localidad de [illegible], se precipitó a [illegible] kilómetros al noroeste de Huancayo, en el distrito de Aco, en la sierra central del Perú. Así lo informa hoy el diario "El Comercio", señalando que un raro objeto que despedía una intensa luz roja, como bola de fuego, se precipitó del espacio. Al estrellarse en la tierra cerca del cerro Uchuculio produjo un estruendo más fuerte que el que causa la dinamita, detonación que se escuchó en Concepción.

Esta es la versión de varios testigos, dice "El Comercio". El artefacto tiene forma rectangular con dimensiones de un metro cuarenta y cinco de largo por noventa centímetros de ancho.

En el centro presenta siete remaches que parecen haber sido para unir dos piezas. Los contornos se habrían derretido. El color es plomizo y el material es similar al aluminio aunque más oscuro.

INFORMOSE SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LOS PUERTOS

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — De acuerdo a los datos suministrados por la oficina de prensa de la Prefectura Nacional Marítima, la actividad portuaria se cumple de la siguiente manera: Puerto Nuevo: 25 buques de ultramar y 24 de cabotaje con 1.317 estibadores; Puerto Madero: 11 y 6 con 716 hombres; Boca - Riachuelo: 3 y 11 con 319 estibadores; Dock Sur: 7 y 1 con 275 estibadores.

El Dr. Krieger Vasena viajará hoy a E. Unidos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Para esta noche a las 23, tiene prevista su partida hacia Washington el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena. Debe participar de una reunión del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y además mantendrá entrevistas y realizará gestiones ante distintos organismos financieros internacionales con sede en la capital precitada.

Los miembros de la comitiva que lo acompañarán en el viaje son los siguientes: Sr. Alberto Solá, secretario de Industria y Comercio; Dr. Carlo S. Brignone, vicepresidente del Banco Central; Sr. [illegible], consejero financiero de la embajada argentina en Washington; Dr. Alberto Tamdurelna, director general del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE); Sr. Horacio Alonso, subgerente de investigaciones económicas del Banco Central, Sr. Enrique Eugenio Folcini, asesor del CONADE, Sr. Carlos Furlotti, asesor del CONADE, y Sr. Alvaro Oscar Vizcarzuenaga, director general de finanzas de la Secretaría de Hacienda.

El regreso del Dr. Krieger Vasena se producirá el 3 de febrero próximo.

Los funcionarios del GATT visitaron hoy un frigorífico

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El presidente del Comité de Comercio y Desarrollo y el secretario general adjunto del GATT, señores Carlos Valenzuela y Finn Gundelach, respectivamente, efectuaron esta mañana una visita al frigorífico de CAP, situado en Mataderos.

Ambos funcionarios y autoridades del frigorífico recorrieron las distintas instalaciones para conocer la labor que se cumple en el faenamiento de los animales.

ESPERAN ENTRE EL 2 Y EL 3 AL PRESIDENTE EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Vendrá el presidente de la República el 2 o el 3 de febrero a esta ciudad.

El Tte. Gral. Onganía tendría el propósito de pasar unos días de descanso con sus familiares en la unidad turística de Chapadmalal, para venir a la ciudad el domingo 5 a fin de presidir la revista naval. En esa oportunidad almorzaría a bordo del portaviones "Independencia".

La afluencia de turistas

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Fue regular el movimiento turístico, ya que en 1.415 automóviles, 98 ómnibus y 8 trenes, se ausentaron de la ciudad 9.471 personas. En cambio llegaron en 398 autos, 74 ómnibus y 7 trenes, 8.049.

La actividad en los casinos

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Se redujo con relación a días anteriores la actividad en las salas de entretenimientos de los casinos locales.

Al central concurrieron en la víspera 11.687 personas que jugaron por valor de 104 millones 284.361 pesos, con beneficio para la banca de 14.457.081 pesos.

En cuanto se refiere al anexo dos del hotel Provincial, concurrieron 622 personas que jugaron por valor de 26.761.650 pesos, con beneficio para el casino de [illegible] pesos.

Viajó hoy el jefe de la base Petrel en la Antártida

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El teniente de corbeta, aviador naval Eduardo Figueroa, viajó esta mañana por vía aérea a Ushuaia, desde donde proseguirá hacia la isla Dundee, en la Antártida Argentina, para hacerse cargo del comando de la estación aeronaval Petrel.

El Comando de la Aviación Naval, dispuso, en virtud de los estudios realizados durante años pasados, la construcción en la isla de una estación aeronaval para apoyo de las actividades científicas que realizan el Instituto Antártico Argentino y las Fuerzas Armadas.

Hasta el presente se han construido un hangar metálico y una nueva casa habitación, se mejoró la pista trazada de 850 metros de longitud y se instalaron equipos adecuados para comunicaciones y una nueva baliza.

La dotación naval se completará con personal de la Fuerza Aérea, que participará así, en las tareas y trabajos que realiza la nueva estación.

El juicio a dos magistrados se iniciará mañana

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Mañana a las 9 comenzarán las causas contra el juez en lo Civil, Dr. José Manuel Campos y el juez de Trabajo, Dr. Crisóstomo Gilberto Torres Brizuela.

El tribunal de enjuiciamiento del primero se constituirá en la sala de audiencias de la Corte Suprema, presidido por el titular de ese alto cuerpo, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo.

La acusación estará a cargo del fiscal de cámara, Dr. José Felipe Benítez y actuarán de defensores los Dres. Horacio R. Thedy y Camilo J. Muniagurria.

El otro "jury" se reunirá en la sala de audiencias de la Cámara del Crimen, con la presidencia del ministro de la Corte Suprema, Dr. Marco Aurelio Risolía.

Actuará el fiscal de cámara Dr. Miguel Federico Echegaray y será defensor del juez acusado, el Dr. Julio Oyhanarte.

Eligieron miembros del C. Presbiteral de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad de esta capital tuvo lugar la elección del representante de los asesores del Movimiento de Apostolado en el Consejo Presbiteral de la arquidiócesis primada.

El acto eleccionario se realizó bajo la presidencia del presbítero Arnaldo Canale, secretario canciller de la Curia bonaerense, quien actuó como delegado del cardenal Caggiano.

Fue elegido como representante de los asesores el presbítero Héctor Blanes, asesor arquidiocesano de los jóvenes de Acción Católica.

En fechas anteriores se efectuaron las elecciones de representantes de los canónigos, del seminario y de los párrocos. Siendo electos los monseñores Ramón Novoa, Lorenzo Esteva y Miguel Lloveras y los presbíteros Salvador Culotta, Luis de Fornari, Juan Altolaguirre, José Blanco y Antonio González.

Faltan todavía realizarse las elecciones de representantes de capellanes, de vicarios cooperadores y de religiosos, las que se llevarán a cabo en los próximos días.

SU ADHESIÓN A LA POLITICA DE E. FREI SEÑALA UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una declaración pública, el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales Juan XXIII expresa su adhesión a la política seguida por el presidente de la República de Chile "que a través de su obra de gobierno es el mejor portador de los ideales de libertad y democracia en este sector del continente".

Destaca que "ve con profundo desagrado que el primer presidente demócrata cristiano americano, Dr. Eduardo Frei, no haya podido ausentarse a los Estados Unidos por la actitud negativa de la mayoría del Senado chileno". Agrega que "dicha medida no sólo es una manifestación contraria a la unidad americana impulsada por el ex presidente norteamericano John F. Kennedy con su programa de la Alianza para el Progreso sino que también atenta contra la futura reunión de cancilleres a realizarse en Buenos Aires con el fin de afirmar la libertad y el desarrollo económico de nuestros pueblos, amenazados por el comunismo mundial".

Un aumento de las tarifas eléctricas se halla a estudio

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Está a consideración del secretario de Energía y Combustibles un proyecto de decreto por el cual se dispondrá un incremento del ocho por ciento sobre las actuales tarifas eléctricas. El proyecto —según trascendió— cuenta con el apoyo del equipo económico.

Exponen las medidas financieras del P. E

El Dr. Krieger Vasena refirióse a la necesidad de reducir el déficit.- Reformas tributarias

(Viene de Pág. 1a.)

miento del impuesto como medio de allegar recursos al erario fiscal y, en cambio, utilizarlo como medio económico, para impulsar el desarrollo y la expansión.

Aclaró que, sin embargo, no debe esperarse que la reforma impositiva sea suficiente para financiar, en el ejercicio corriente, la totalidad del déficit y destacó que, en este sentido, está firmemente decidido que deberán arbitrarse todos los medios aptos para solucionar la deficiencia con recursos genuinos, sin acudir solamente al cómodo y fácil procedimiento del crédito bancario que, de sobra es sabido, acarreá las nefastas consecuencias que desde hace tiempo viene soportando la economía nacional.

Agregó el ministro que "financiar un déficit de la magnitud que surge de este presupuesto, sin arbitrios inflacionarios, implica reducir el gasto, exigir mayores sacrificios por vía de la tributación o utilizar el ahorro que la confianza en el país, interna o externa, aporte a la gigantesca obra de modernización a realizar".

Manifestó luego que, "aunque de momento las imperiosas medidas adoptadas puedan ocasionar molestias o inconvenientes confiamos en que serán comprendidas por cuanto ellas no se refieren a una austeridad sin sentido, sino que tienden al eficiente y buen empleo de los recursos materiales o humanos".

"No se trata —agregó— de un esfuerzo porque sí, sino de una condición necesaria con la visión optimista de la disciplina bien atendida, que debe acompañar si estamos decididos a emprender, coherentemente unidos, la dura marcha hacia el bienestar general".

Facultades al Poder Ejecutivo

El proyecto de presupuesto aprobado faculta al Poder Ejecutivo para efectuar, dentro del total autorizado para las erogaciones, las reestructuraciones de créditos que sean necesarias frente a exigencias impostergables de los servicios, y a organizar, analíticamente, la distribución de los créditos para trabajos públicos autorizados.

Asimismo, lo autoriza a realizar las operaciones de crédito que resulten necesarias para atender las erogaciones que se financien con recursos provenientes del uso del crédito para los cuales no cuente con la autorización pertinente, pudiendo a tales efectos, emitir valores de la deuda pública en cantidad suficiente.

Al mismo tiempo el Poder Ejecutivo podrá sustituir total o parcialmente esta financiación, destinando a ese efecto recursos de rentas generales u otros, en la medida que lo permita la recaudación.

Todos los fondos que el Tesoro Nacional entregue a las provincias, Municipalidad de Buenos Aires y Territorio de Tierra del Fuego, con cargo a las provisiones del presupuesto, tendrán carácter de anticipos reintegrables.

Utilización de créditos

Además, se fija en la suma de [illegible] millones de pesos el límite máximo de la autorización para hacer uso, transitoriamente, del crédito a corto plazo de las operaciones autorizadas por el Art. 23 de la ley 11.672.

Las instituciones y organismos oficiales, cualquiera sea su naturaleza y cuyas actividades den origen a recursos de explotación, sólo podrán utilizar los mismos para la atención de las erogaciones de administración que les demande su funcionamiento, en la medida que tales erogaciones se encuentren previstas en los respectivos presupuestos administrativos.

Necesidad de reducir el déficit

Posteriormente, el ministro Krieger Vasena, utilizando varios ejemplos, se refirió a la significación del déficit del presupuesto y a la imperiosa necesidad de reducirlo mediante una mejor utilización de los recursos.

Explicó que, con un monto aproximado de cien mil millones de pesos, cifra menor que la del déficit actual, se pueden construir 66.000 viviendas económicas, de un valor de un millón y medio de pesos cada una, se podrían instalar 400.000 nuevas líneas de teléfonos con lo que se cubriría la demanda actual en su totalidad o se podrían construir caminos en una extensión de 6.600 kilómetros, todos pavimentados.

Añadió que, con la cifra del déficit, a título de ejemplo, podría financiarse íntegramente la construcción de la obra de El Chocón-Cerros Colorados o se podría incrementar el tonelaje de carga de la flota argentina en 650 mil toneladas.

Comparándolo con lo que podría hacerse en materia educacional con el importe del déficit, señaló que, el costo total de la educación de 500 mil niños en la escuela primaria y el costo total de la enseñanza de 100 mil estudiantes universitarios, podría atenderse con aquella suma.

También señaló que el déficit permitiría la renovación de 8.800 kilómetros de vía o la adquisición de 33.000 vagones, o serviría para la implantación de 13 millones de hectáreas de pasturas perennes con un aumento de carne viva de 100 kilogramos por hectárea, lo que significaría un incremento de producción de 1,3 millones de toneladas de carne, o sea 750 mil toneladas de carne limpia.

En Rosario se dieron mejoras

Pertenecen a los sueldos básicos del personal municipal

ROSARIO, 24. — 20.000 pesos será el sueldo mínimo para empleados y obreros en la comuna de Rosario, en tanto que en las categorías superiores, los aumentos porcentuales no podrán ser inferiores a los 6.000 pesos y las bonificaciones por antigüedad han sido elevadas a 300 pesos y el salario familiar a 2.250 pesos.

Esta es la nueva escala — según un comunicado gremial — que ha sido acordado con el intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, en el presupuesto del año en curso.

Se añade también que la petición de ascensos automáticos ha quedado asimismo sancionada en la forma peticionada por el sindicato.

Añaden que si bien comprenden las dificultades que se dice pasan la comuna y la caja, no es menos cierto que a ambos compete por ejercicio de funciones encontrar las soluciones.

La deuda por varios meses y por [illegible] supera los 200 millones.

Sugieren luego que de los 500 millones circulantes en bonos emitidos por el anterior ejecutivo, se podría negociar una cantidad aproximada a los 100 millones de pesos, para satisfacer al menos dos meses del atraso.

Se acordó solicitar una entrevista al intendente municipal, a quien recientemente se le entregó un pergamino por haber gestionado la regularización para la percepción de los haberes del personal pasivo, que ahora no se cumple.

Normalización de los servicios de limpieza

ROSARIO, 24. — En la dirección regional del Trabajo se realizó una reunión con la asistencia del titular del organismo, señor Pedro Juan Giardino, autoridades laborales y representantes de la empresa concesionaria de servicios públicos y el sindicato de obreros de recolección y barrido de esta ciudad.

Durante la reunión, el representante de la firma concesionaria, previa acta, se comprometió a hacer efectivo en el curso de la presente semana el pago de sueldos de diciembre y aguinaldo.

Por su parte el sector gremial resolvió dejar sin efecto las medidas de fuerza anunciadas en reclamo del cumplimiento de tales beneficios.

PROBLEMAS DE UN GREMIO HAN SIDO TRATADOS EN ESTA

ROSARIO, 24. — Importantes asuntos de actualidad fueron considerados por delegados gremiales del gremio mercantil, mereciendo especial atención, entre otros, los problemas emergentes del encuadramiento sindical, funcionamiento del Departamento Provincial del Trabajo, apertura y cierre uniforme del comercio y la vigencia de la ley 5805, que suprime en el ámbito provincial las quitas zonales.

Luego de un amplio análisis de los temas citados se resolvió por unanimidad dirigirse telegráficamente al gobernador de la provincia, solicitándole una audiencia a fin de exponerle la preocupación que sobre el particular tienen los empleados de comercio y, fundamentalmente, requerirle la plena aplicación de la ley 5805 por considerar que afirma las justas aspiraciones de reivindicatoria de los trabajadores y contempla los intereses de la economía provincial.

Realizan gestiones dirigentes de la F. Agraria Argentina

ROSARIO, 24. — Dirigentes de la Federación Agraria Argentina realizan diversas gestiones vinculadas con el problema que se les crea a los productores que cuentan con los denominados acoplados rurales, que utilizan para el transporte del cereal de chacra a centros de acopio.

Deriva la circunstancia del vencimiento de la resolución gubernamental, que autorizaba el patentamiento de acoplados tirados por tractores, aun cuando no reunieran las exigencias de la ley 13893, por lo que numerosas comunas exigen actualmente un sistema de frenos en los aludidos acoplados para proceder a su patentamiento.

Las gestiones efectuadas lo han sido a distinto nivel, tales como la Secretaría de Transportes de la Nación y la Dirección Nacional de Vialidad, poniéndose de relieve que la baja velocidad de desplazamiento del vehículo difícilmente llega a los 15 kilómetros.

Solicitan en consecuencia que las autoridades pertinentes dicten una resolución, para que tales vehículos puedan trabajar en las condiciones que se solicitan en el transporte de cereal de chacra a centros de acopio.

Situación de pasivos municipales

ROSARIO, 24. — La angustiosa situación por la que atraviesa el personal jubilado de la Municipalidad, es expuesta por la entidad que los representa en una nota.

En la misma expresa que los atrasos en los pagos los sumen en muy dura [illegible].

Esta mañana llegó el "Giulio Césare" con 1.000 pasajeros

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El transatlántico italiano "Giulio Césare" atracó esta mañana a las 7 en la Dársena A de Puerto Nuevo, procedente de Génova y escalas.

La nave condujo 1.000 pasajeros, entre ellos, el ministro consejero de la embajada de Italia en nuestro país, conde Fabrizio Fabricotti; el embajador de Turquía en Chile, Sr. Mustafé Kenanoglu; el vicecónsul uruguayo en Milán, Pietro Minervino y el conde Alberto Del Bono.

El paquebote zarpará mañana de regreso a Italia, llevando 1.050 personas, entre los que se encuentran, el agregado naval de la representación diplomática del país en Francia, capitán de navío Gonzalo Bustamante; el agregado comercial de la embajada argentina en Bélgica Sr. Fernando Leclerq, y numerosos turistas que se dirigen a Brasil para asistir al carnaval carioca.

El ex gobernador de La Pampa ha entregado el cargo

SANTA ROSA, 24 (Télam). — El gobernador dimitente de la provincia de La Pampa, capitán de navío Carlos Alberto González, hizo entrega del cargo al ministro de Gobierno, Sr. Abelardo María de Campos.

Trascendió que el militar renunciante se alejará de esta capital y por tal motivo, no estará presente en el acto de asunción del mando de su sucesor, contralmirante Elvio Antonio Gouzden, quien será puesto en funciones el viernes próximo por el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero.

A buques de pesca extranjeros se ha fijado un plazo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que de acuerdo con el art. 6o. del decreto 3106/68, las embarcaciones que actualmente realizan tareas de pesca en aguas correspondientes al mar argentino, tal como se lo delimita en el artículo 1o. de la ley 17.094, deberán regularizar su situación con respecto a las normas de dicho decreto antes de la cero hora del 29 del corriente mes.

Se deja constancia, además, de que esa notificación ha sido puesta en conocimiento de todas las embajadas extranjeras el 23 del actual y que igual notificación se ha cursado al Comando de Operaciones Navales y a los buques de la Armada Nacional encargados del ejercicio del poder de policía para hacer respetar esas normas.

El congreso de biología tendrá lugar en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Patrocinado por la Academia Nacional de Medicina se realizará entre el 3 y el 6 de setiembre próximo, el Primer Congreso Argentino e Internacional del Magnesio en Biología, con la presidencia honoraria del profesor Dr. Luis Esteves Balado, titular de la citada academia. Preside el comité ejecutivo el Dr. Alejandro Pavlovsky, y lo integran destacados profesores en las diversas especialidades de la medicina.



Oficiales navales con el presidente. — Integrantes de la mesa directiva del Círculo de Oficiales de Mar conversan con el primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, durante la visita que le efectuaron en la víspera. Los citados oficiales navales fueron acompañados en la oportunidad por el secretario del Comando de Operaciones Navales, capitán de navío Jorge Alfredo Costa (Radiofotografía United Press)

Con el Paraguay quedó firmado un convenio

Es para la libre navegación por los ríos en las jurisdicciones argentina y paraguaya

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un convenio de libre navegación entre la Argentina y Paraguay fue suscripto en el Palacio San Martín. El acuerdo fue firmado por los cancilleres de ambos países, doctores Nicanor Costa Méndez y Raúl Sapena Pastor, respectivamente.

Luego de la lectura de los documentos el Dr. Costa Méndez expresó que el acuerdo "no era más que un acto jurídico solemne para dar forma a ciertas obligaciones mu-[illegible] consentidas, [illegible] y acatadas". Destacó como hechos auspiciosos la creación de la comisión mixta y los compromisos contraídos en las notas reversales intercambiadas, referidas a las islas Yaciretá-Apipé y a las orillas de los ríos Pilcomayo y Paraguay, para lograr el aprovechamiento de la energía hidráulica y para franquear las aguas, respectivamente.

El canciller paraguayo, Dr. Sapena Pastor, por su parte, subrayó que el acto "de honda trascendencia histórica para los dos países, rebasa los límites de un tratado bilateral, para convertirse en un instrumento más tendiente a fortalecer el sistema interamericano y dar un positivo impulso a los nobles empeños de la integración americana".

Señaló seguidamente que "el tratado permitirá un rápido incremento del comercio de exportación e importación recíproca y facilitará la formulación de planes de largo aliento para el comercio internacional. "Paraguay y la Argentina evidencian su fe en el destino venturoso de la comunidad americana", afirmó.

Texto del tratado

El texto del tratado firmado por la Argentina y Paraguay por el cual se estipulan la libre navegación por los ríos Paraguay y Paraná y de La Plata, como así también las condiciones con que se llevará a efecto, está redactado en los siguientes términos:

"La República Argentina y la República del Paraguay, seguras de cumplir con los altos fines de concederse recíprocamente todas las oportunidades que puedan facilitar el desarrollo y el bienestar de sus pueblos, de conformidad con sus derechos soberanos e intereses, ratifican el principio de la libre navegación de los ríos, comprometiéndose a aplicarlo en sus respectivas jurisdicciones.

"A tal efecto acuerda:

"Artículo 1) La navegación por los ríos Paraguay, Paraná y de La Plata dentro de la jurisdicción de ambas altas partes contratantes, es libre para los buques argentinos y paraguayos en igualdad de condiciones.

"Cada alta parte contratante concederá a los buques nacional de la otra parte contratante el mismo tratamiento que a sus propios buques en todo lo relativo a navegación.

"Art. 2) A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior se entenderá por buques cualquier tipo de embarcación, con o sin propulsión propia, de cualquier tonelaje y cualquiera fuera su fuerza motriz.

"Art. 3) Quedan excluidos del régimen del presente tratado: a) el cabotaje en el territorio de las partes contratantes y b) los buques de guerra, los cuales se regirán, como hasta el presente, por las normas del derecho internacional.

"Queda reservado a las altas partes contratantes la pesca y el aprovechamiento de los recursos naturales en sus respectivas jurisdicciones, así como la asistencia y salvamento dentro de un régimen de seguridad y economía.

"Art. 4) Toda diferencia que surgiere de la aplicación o interpretación de este tratado o derivada de la navegación será resuelta por vía de negociaciones entre los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos Estados.

"Art. 5) Las altas partes contratantes están de acuerdo en que este tratado no afecta el derecho de soberanía y el poder de policía inherente a éste, será ejercido propendiendo a establecer un régimen uniforme sobre las bases más favorables al libre tránsito y al desarrollo de las transacciones comerciales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del tratado del 3 de febrero de 1876.

"Art. 6) El presente tratado será ratificado de acuerdo con las formalidades constitucionales de cada una de las partes contratantes. El canje de los instrumentos tendrá lugar en la ciudad de Asunción".

Firma de notas reversales

Ambos cancilleres firmaron además del tratado de navegación dos notas reversales por las cuales se dispone la creación de una comisión mixta destinada a una mejor relación en el ámbito comercial y a efectos de mantener una comunicación permanente que tienda a esa finalidad. Se establece además que continuará en funciones la comisión mixta técnica creada para el aprovechamiento de la energía hidráulica y el mejoramiento de la navegación en el río Paraná a la altura de las islas Yaciretá-Apipé.

El Dr. Sapena Pastor, previo a la firma del tratado, había conferenciado con el presidente de la Nación, teniente general Onganía.

Declaraciones del canciller paraguayo

Finalmente, y luego de la ceremonia en el Palacio San Martín, el canciller paraguayo ofreció una conferencia de prensa en un hotel céntrico.

Sobre la posición que sostendrá Paraguay en la III Conferencia Extraordinaria de Cancilleres que se reunirá en Buenos Aires el 15 de febrero próximo para reformar la carta de la OEA, señaló que creía que los puntos sobre los cuales se ha logrado unanimidad no deben ser discutidos en esa reunión y que las conquistas económicas que posiblemente se incluirán en la nueva constitución de la entidad hemisférica deberán lograrse progresivamente.

Luego se refirió a la posibilidad de que el presidente de Bolivia, general René Barrientos visite a su país. Asimismo afirmó que el Paraguay ha presentado ya un proyecto de agenda para la reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, por el cual se propicia la integración eléctrica de los países de esa cuenca.

Acerca de la creación de una fuerza interamericana de paz, señaló que creía improbable que en la III Conferencia de Cancilleres de la OEA se presentara la idea de formar esa fuerza. "Quizás se plantee otra forma, afirmó, que bien podría ser la formación de un órgano militar consultivo de la OEA".

Por último en la Cancillería, el Dr. Costa Méndez agasajó a su colega paraguayo con una comida. El Dr. Sapena Pastor viajó hoy de regreso a su país.

DESIGNACION DE MINISTROS EN LA RIOJA

LA RIOJA, 24 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Guillermo Iribarren, designó ministro de Hacienda y Obras Públicas al ingeniero Alberto Vergara, y subsecretario de Gobierno al Dr. Eduardo Menca.

Los decretos respectivos fueron dados a conocer en la víspera.

El régimen de salarios para los ferroviarios

Sus representantes designó EFA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la Empresa Ferrocarriles Argentinos se informó que ha designado su representación ante la comisión paritaria encargada de revisar el régimen salarial del personal representado por la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos.

La medida se adoptó, en razón de que la Secretaría de Trabajo, por intermedio de la Dirección General de Relaciones del Trabajo, notificó oficialmente a la empresa las gestiones iniciadas por las representaciones sindicales, tendientes a la consideración de una nueva convención colectiva laboral en reemplazo de la vigente, que vencerá el 31 del corriente. La comisión de la EFA está presidida por el señor Carlos Wilson.

Nuevo titular de Salud Pública de la comuna de Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Ha sido designado secretario de Salud Pública de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Carlos J. García Díaz, quien ocupa actualmente el cargo de director del Hospital de Niños.

El Dr. García Díaz reemplaza al general médico Aníbal Caprile, a quien en la víspera le fue aceptada la renuncia.

Deciden seguir el paro en IKA

La empresa hizo una aclaración sobre las medidas adoptadas

CORDOBA, 24. — Prosigue el paro por tiempo indeterminado dispuesto por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor que agrupa al personal de Industrias Kaiser Argentina. El conflicto entró en su estado activo al reanudarse las actividades de la semana, con piquetes de huelga y gran despliegue policial en las inmediaciones de la planta de Santa Isabel.

Al mediar la mañana se arrojaron clavos "miguelitos" a la calzada dañándose 10 ómnibus de la línea 55 que hace el transporte hasta la fábrica. Cinco obreros fueron detenidos pero recuperaron poco después su libertad.

Aclaración de la empresa

La empresa dio a conocer una solicitada en los diarios locales en la que expresa que "frente a una alteración del mercado automotor que ha incidido sobre sus ventas, IKA ha debido tomar medidas que adecuen sus niveles de operación" y agrega que una de ellas es "la reducción de su personal".

El comunicado agrega que la declaración de huelga por tiempo indeterminado adoptada por SMATA "persigue confundir la opinión" y "es una agitación no constructiva y perniciosa para el país".

Termina llamando a la reflexión a su personal para que concurra a su trabajo, a fin de evitar la adopción de medidas de mayor gravedad.

Esta solicitada fue calificada por SMATA como "violencia legal" diciendo que la única medida posible, después de realizados los despidos, sería la "violencia física".

Falleció un obrero

En forma inesperada falleció el obrero de Kaiser, Carlos O. Pellegrini, de 37 años, domiciliado en Pedro Zanni 972. Según la información de fuentes gremiales, Pellegrini, que sufría de una afección al corazón, se descompuso al recibir el telegrama colacionado que le comunicaba su despido, falleciendo en la madrugada del lunes.

Sus restos fueron velados en la CGT y sepultados hoy en el cementerio San Jerónimo.

Los obreros despedidos

La empresa Kaiser aseguró que son 950 los obreros despedidos, pero el Sindicato volvió a confirmar que se trata de 1.336 con telegrama colacionados y otros 200 a quienes se les comunicó la cesantía en la víspera, lo que hace un total de 1.536.

Una delegación de SMATA visitó al arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Primatesta, a quien expuso la grave situación provocada por los despidos. El prelado prometió que intercederá a las autoridades para lograr una solución.

El gobernador de la provincia Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza viajará a Buenos Aires para someter el conflicto planteado en Kaiser al presidente de la Nación y a las autoridades del Ministerio de Trabajo. En acuerdo de gabinete fue considerada la cuestión, pero no se informó oficialmente sobre las conclusiones.

Aclaración de FIAT

Un vocero de la empresa Fiat aseguró que "es inexacto que haya habido despidos en Grandes Motores Diesel y que nada se prevé por el momento". La noticia estuvo originada en fuentes gremiales y aseguraba que serían despedidos de esa fábrica unos 350 obreros.

No autorizaron el aumento del precio del pan

CORDOBA, 24. — La Dirección de Industria y Comercio de la provincia anunció que no ha autorizado aumento alguno en el precio del pan.

La repartición indica que el aumento de dos pesos dispuesto por el Centro de Industriales Panaderos, carece de toda justificación.

Sigue el conflicto con el personal de Luz y Fuerza en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — No hubo acuerdo en la reunión entre representantes de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y de la cooperativa de Electricidad de Buenos Aires, celebrada en el Departamento de Trabajo de esta ciudad. El secretario gremial de la Federación, Sr. Jorge Pérez, reclamó la incorporación de cuatro operarios de la cooperativa que fueron dejados cesantes.



Aclaración de Díaz Colodrero

Refirióse en Corrientes al reemplazo de gobernadores

CORRIENTES, 24 (UPI) — El secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, que viajó a esta capital para poner en funciones al nuevo gobernador de la provincia, brigadier Hugo Garay Sánchez, rehusó hacer comentarios respecto a los motivos de la renuncia del ex gobernador, Dr. Revidatti y manifestó que los hombres de la Revolución Argentina están sujetos en su tarea a las exigencias de la acción revolucionaria por lo que no pueden sorprender algunos cambios o relevos.

"La decisión del gobierno nacional —acotó— no significó desconfianza hacia el ex mandatario provincial, ya que del patriotismo y del empeño de la gestión del Dr. Revidatti no podía dudarse". En cuanto al federalismo —que se ha centrado en la secretaría a su cargo— dijo que era una imposición de los fines revolucionarios para subsanar su deterioro y sobre las tendencias que podían considerarse existentes en el gobierno nacional. Afirmó que el gobierno lo constituían hombres de distintos orígenes partidarios, pero no sectores. Recalcó que existe cohesión y unidad en el propósito de obtener la conciliación argentina y cuando se le preguntó si estimaba que la imagen de la Revolución Argentina había sufrido algún deterioro, el Dr. Díaz Colodrero dijo que esa apreciación era meramente psicológica.

Un organismo crean en E. Ríos

Se trata de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.- Sus funciones

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, ha creado la Secretaría de Obras y Servicios Públicos que será considerada como secretaría de Estado, con rango ministerial, quedando bajo su dependencia directa las siguientes reparticiones: Dirección de Arquitectura y Construcciones, Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos, Taller Automotor, Dirección de Energía, Telecomunicaciones de la Provincia, Dirección de Transporte, Dirección Provincial de Vialidad-Superintendencia que determina el artículo 1º de la ley 422, Dirección de Estadística de Obras y Mayores Costos.

fue puesto en posesión de sus funciones el nuevo director de Energía de la provincia, ingeniero Jorge Luis Rueda.

Se recomienda la vacunación antivariólica

[illegible] — La subsecretaría de Salud Pública, en vista de nuevos casos de viruela producidos en provincias limítrofes, recomienda a la población la vacunación antivariólica.

Los interesados, de la ciudad de Paraná, deberán concurrir a los puestos instalados en la terminal de ómnibus, estación del ferrocarril General Urquiza, atracadero de lanchas o a la División de Epidemiología y [illegible] Aires 128.

La construcción de un hospital en La Paz disponen

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha aprobado por decreto un proyecto que contempla la construcción de un hospital de 90 camas en la ciudad de La Paz, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 74.940.709,20. Esta obra es una de las tres proyectadas por el gobierno, debiendo realizarse las otras dos en las ciudades de Concordia y Gualeguaychú.

Por el referido decreto, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que se llame a licitación pública para adjudicar la construcción del edificio por contrato.

Finalizarán la construcción de un edificio

PARANA, 24. — En la visita efectuada a Nogoyá en el año anterior, diversas entidades de esa ciudad, solicitaron la prosecución y terminación del edificio de oficinas públicas, obra abandonada desde hace largo tiempo.

La paralización de esos trabajos data del año 1962, ya que el contrato para la ejecución de esa obra fue rescindido por decreto No. 1625 del 30 de marzo de ese año.

El gobernador, de acuerdo a lo prometido en esa oportunidad, por decreto ha aprobado el proyecto para la ejecución y terminación del citado edificio con un presupuesto de $ 44.038.281, habiéndose dispuesto asimismo el correspondiente llamado a licitación pública.

La delegación de la provincia al Festival de Cosquín

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Cultura a efectuar un gasto de 54.560 pesos para la adquisición de 16 pasajes, ida y vuelta, para la delegación oficial y las dos becarias designadas oportunamente que concurrieron a Cosquín.

En dicha ciudad cordobesa tiene lugar el VII Festival Nacional del Folklore que se cumplirá hasta el 29 del corriente.

Asumió un funcionario

PARANA, 24. — En el transcurso de una sencilla ceremonia que fue presidida por el subsecretario de Energía, Industria y Comercio, contador Eduardo E. Bretón,

Se ha ausentado el gobernador

PARANA, 24. — Debiendo ausentarse el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, quedó a cargo del gobierno el titular de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quiñodoz.

Por el mismo decreto se encarga de la atención del despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación al titular de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Alciro Abel Puig.

Se habilitaron dos nuevas centrales de Teléfonos del Estado

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En Mayor Buratovich y en Cafferata, localidades ubicadas en importantes zonas agropecuarias de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, respectivamente, fueron habilitadas las centrales telefónicas que están interconectadas a la red general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y pueden, consecuentemente, proveer a los usuarios todos los servicios que ENTel presta a sus abonados.

La central de Mayor Buratovich es del tipo rural, automática, sistema paso a paso y cuenta con una capacidad inicial de cincuenta líneas y un plantel exterior local de cien pares.

El gobernador de Formosa viajó a Buenos Aires

FORMOSA, 24. — El gobernador de la provincia, coronel Augusto Guillermo Sosa Laprida, viajó a la capital federal.

En la metrópoli realizará gestiones vinculadas con la solución de problemas económicos y sociales que afectan a la provincia.

También expondrá cuestiones relacionadas con el agro y otros asuntos que atañen al desarrollo de la provincia.

Mientras dura la ausencia del gobernador, quedará interinamente a cargo del Poder Ejecutivo la titular de Asuntos Sociales, Dra. Zulema Bialet de Gore-Edwards.

Denuncias de aborígenes en la Colonia "La Primavera"

FORMOSA, 24. — A raíz de denuncias formuladas por numerosos aborígenes de la Colonia "La Primavera", en contra de la actuación del administrador de la misma, Sr. Juan Bachaqui, se ha resuelto por el Ministerio de Gobierno, el traslado de dicho funcionario, mientras se sustancia la información sumarial que practica la Dirección de Sumarios de la Gobernación.

Los aborígenes se quejan de que el administrador no ha distribuido hasta ahora las provisiones, en ropas y víveres, que fueran enviadas para ese fin; por otra parte los indígenes acusan de que no son bien tratados y formulan cargos graves por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Informaciones que llegan procentes de "La Primavera" dan cuenta de que los indios hallaríanse con los ánimos enardecidos, temiéndose por momentos actitudes de violencia por parte de los mismos, por lo que, como primera medida, se habría dispuesto el traslado del administrador Bachaqui, quien no ha logrado hasta hoy mantener las condiciones necesarias para que la colonia desenvuelva su acción normalmente.

EL "OPERATIVO EDIFICACION" EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El personal de la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo de la Municipalidad que intervienen en el "Operativo Código de la Edificación", hoy elevó por administración y con cargos a los profesionales responsables, los trabajos de las obras en que fueron comprobadas infracciones a las normas vigentes en la primera parte "operativa".

Se informó que mañana comenzarán las inspecciones en la zona dos, que comprende de la avenida Pueyrredón hasta Nazca y la avenida del Libertador hasta el Riachuelo.

Conferenció con el Dr. Borda el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, conversó esta mañana con el ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, quien concurrió acompañado por el subsecretario de esa cartera, Dr. Enrique Pearson.

El jefe del Estado había llegado a la Casa de Gobierno a las 7.10 dedicándose seguidamente a la consideración de varios asuntos oficiales en trámite.

Luego recibió al interventor en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), coronel Carlos A. González.

Luego se sumaron a la reunión que mantuvo el general Onganía con el ministro y el subsecretario de Interior, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Francisco A. Imaz; el secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel A. Solá; el intendente municipal, coronel Eugenio Schettini; el titular del ente regulador del Mercado Central, Dr. Julio Alvarez y funcionarios de este organismo.

Al término de las conversaciones se informó que se había tratado la construcción del citado ente regulador.

Atentados en Tucumán hubo

Fue acuartelada la policía y se implantó severa vigilancia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Como consecuencia de varios atentados contra propiedades privadas, entre ellos el templo de la Iglesia Pío X, la policía dispuso el acuartelamiento de sus efectivos y mantiene una vigilancia estricta en los edificios públicos y de radioemisoras.

En el templo ubicado en el pasaje Lavalle fue hallada una bomba de fabricación casera sin explotar, por habérsele apagado la mecha. El artefacto fue trasladado hasta el Cuerpo de Bomberos, donde fue desarmado. Según se informó, había sido construido con pólvora y recortes de hierro. Otra bomba, de las denominadas "Molotov", fue arrojada contra el frente de la finca que ocupa el señor José Agustín Terán Nougués, ubicada en la avenida Aconquija, kilómetro 7. El explosivo, de poco poder, causó escasos daños.

Otro explosivo fue arrojado contra una vivienda de las calles San Juan y 25 de Mayo, que también produjo algunos daños. En todos los casos no se registraron víctimas.

Asambleas gremiales

Por otra parte, se realizaron normalmente las distintas asambleas convocadas por el Frente Unico Nacional de Trabajadores del Azúcar y la Comisión de [illegible] la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar. En las reuniones celebradas en distintos sindicatos, se informó sobre la marcha del plan de lucha que llevan a cabo el FUNTA y la FOTIA "ante los resultados negativos de los reclamos obreros", según se informó.

En distintos lugares de la provincia fueron repartidos volantes de la FOTIA y el FUNTA, en los que se reclama "una inmediata derogación de las medidas adoptadas en materia azucarera por el actual gobierno". Se solicita además "el pago inmediato de todos los sueldos y salarios adeudados por las patronales y formulación de una ley azucarera destinada a poner en marcha un proceso de reestructuración nacional de la industria del azúcar".

Entre otras cuestiones se solicita la creación del Instituto de Comercialización de Azúcares; mejoramiento de vivienda para obreros de fábrica y surco; establecimiento de un régimen educacional para atender las necesidades propias de las modalidades de la producción local; montaje de una organización sanitaria para la atención integral de la salud de los trabajadores y, por último, "la privación de los derechos civiles a los patrones que no paguen salarios o violen leyes sociales de cualquier naturaleza, incluyendo las jubilatorias en materia de aportes no depositados normalmente o que no depositaren [illegible] tadas a los trabajadores".

Además, la FOTIA ha convocado a una conferencia de prensa que se realizará en su local y de la cual participarán dirigentes de los gremios de luz y fuerza y portuarios, en el orden nacional, que se encuentran en esta ciudad.

Reclamos de la UCIT

[illegible], la Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT) en una comunicación dirigida al ministro de Economía y Trabajo, doctor Adalbert Krieger Vasena, y al secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel A. Solá, denuncia que "los empresarios usufructúan el esfuerzo y los capitales que pertenecen a los agricultores", y que "a los cañeros se los perjudica al permitir a los ingenios que paguen la materia prima con pagarés".

EL LITORAL

Martes 24 de enero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

[illegible]

Director: Ricbó Caputto

ESTADOS SOBERANOS, PERO LIBERTICIDAS

Durante mucho tiempo se creyó que luchar por la independencia nacional era equivalente a la lucha por la libertad individual. Porque teóricamente la soberanía de cada Estado era en el concierto de las naciones lo que la libertad individual es en el de la humanas agrupaciones nacionales. Pero la experiencia histórica está demostrando que la teoría enunciada suele ser más una ilusión que una verdad.

Sin ir muy lejos, es suficiente señalar que ha ocurrido en estos últimos años en que casi explosivamente se han multiplicado las naciones soberanas en continentes ahora sometidos a regímenes políticos y económicos de explotación colonial. Africa y Asia se han convertido en semilleros de Estados soberanos que ahora ocupan su puesto honorable en las asambleas internacionales en pie de igualdad con las naciones veteranas en el ejercicio de la soberanía. Pagaron dichas naciones un duro precio de guerras y revoluciones sangrientas para conquistar esta dignidad. Pero cuando se habla de Estados y de naciones, la contemplación del bosque hace que se pierda de vista la realidad de los árboles que lo integran. Pues, en última instancia, la soberanía del conjunto organizado no es necesariamente garantía de la libertad para los hombres convertidos jurídicamente en ciudadanos del Estado correspondiente. Se suele perder de vista que los combatientes por la independencia nacional son al mismo tiempo ciudadanos que vierten su sangre por su propia libertad. Y esta promesa de libertad personal en el Estado soberano ha sido y sigue siendo el estímulo más poderoso para los sacrificios patriotas.

¿Pero qué ha ocurrido y todavía ocurre cuando el ideal de la soberanía se convierte en realidad efectuada? La respuesta a esta pregunta la están dando la mayoría de los países que han nacido a la independencia en estos últimos años. Por lo general, la emoción revolucionaria crea sus héroes conductores. Mitos humanos que la imaginación exalta y consagra como próceres, llega de la historia el derecho a dirigir los destinos del país. Por lo general, como obedeciendo a una fatalidad histórica, los regímenes nacientes asumen un estilo dictatorial aunque se autodenominen democracias populares o algo por el estilo. Pero las palabras no pueden encubrir durante mucho tiempo una realidad política y social que no corresponde al léxico que la designa. Estas dictaduras que suelen obedecer a una necesidad inmediata y que siempre prometen un carácter provisorio, tienden a fortalecerse antes que a debilitarse; se sabe cuándo empiezan, pero no cuándo terminan. Para no dar término a su prometida transitoriedad nunca faltan razones, aunque éstas no sean muy razonables si se las analiza con espíritu crítico. Al cabo de los años, los pueblos advierten que han conquistado la soberanía de la nación pero no han obtenido la libertad individual correlativa de aquélla. Este proceso de frustración personal en relación al todo no es exclusivo de africanos y asiáticos inexpertos en el arte del gobierno propio. También se puede señalar en naciones europeas presuntamente más sabias en el arte de la política.

Lo más dramático de la situación es que los pueblos sin libertad, pero con soberanía nacional, descubren ahora que era más fácil librar batalla contra los enemigos externos que contra los propios compatriotas instalados en la cumbre del poder. Los Estados terroristas independientes someten a sus súbditos nativos a vejámenes tan crueles como los que aplicaban los invasores de antaño. Y descubren que sus dirigentes endiosados suelen ser tan propensos a las corruptoras seducciones del poder como los representantes de las naciones imperialistas que saqueaban la economía nativa en tiempos coloniales.

Se llega a la conclusión de que la lucha por la soberanía no siempre es equivalente a la lucha por la libertad; tampoco está comprobado que la soberanía es un requisito previo para la libertad individual anhelada. Se ha dicho que la política se nutre de ficciones. A veces éstas son necesarias para el éxito de las grandes empresas rebeldes. Pero llega un momento en que las ficciones estorban y hay que desenmascararlas. Tan necesaria es la lucha por la independencia nacional, como indispensable es no perder de vista que la lucha por la libertad individual no debe tener tregua: lo mismo da que los liberticidas sean los extranjeros como los propios nativos que en esto no tienen repugnancia para imitar las costumbres que se quisieron desterrar a sangre y fuego.

Fue realizado esta mañana el acto inaugural de cursos de perfeccionamiento para docentes



Un sector de la concurrencia al acto inaugural de los cursos de actualización docente que comenzó a dictarse esta mañana en la escuela "Juan José Paso"

Dieron comienzo esta mañana, en la Escuela No. 9 "Juan José Paso", los cursos de actualización docente, que organiza el Ministerio de Educación y Cultura para maestros provinciales y nacionales, y que se dictarán en distintos puntos de la provincia.

El acto inaugural

Estuvieron presentes en el acto inaugural, el subsecretario de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo; la presidenta del Consejo General de Educación, María Esther García Bardis de Estrada; el inspector general de escuelas primarias, Sr. Carlos González; el asesor técnico del Ministerio de Educación, Sr. Luis Ravera; el vocal del Consejo General de Educación, Dr. Rafael Olivera, y otros funcionarios.

El acto se inició con la entonación del Himno Nacional, hablando a continuación la directora del curso en nuestra ciudad, Srta. Huri Scorcialli, quien expresó que "una visión progresista de la escuela en la sociedad moderna, una real presencia de inquietudes y un mejor deseo de servir a la cultura del pueblo y a la dignificación del maestro, ha llevado a las autoridades educativas a la realización de estos cursos en los que ha puesto su formal empeño, su fe y entusiasmo". Agregó que no se ha querido realizar un curso más, sino que se le ha imprimido una nueva tónica, partiendo de la exposición doctrinaria, para efectuar luego mesas redondas o coloquios con el aporte de las experiencias y situaciones planteadas al docente en su labor diaria, culminando con un trabajo escrito o práctico, que permitirá evaluar el aprovechamiento del curso".

Finalmente, habló el vocal del Consejo, Dr. Rafael Olivera, quien inauguró oficialmente los cursos.

Palabras del Dr. Olivera

El Dr. Olivera, al dejar inaugurado el curso, manifestó que "en los tiempos en los que vivimos, se siente la imperiosa necesidad de intensificar la educación en todos los órdenes, con el propósito firme de que la humanidad pueda gozar los beneficios que le brindan los adelantos de la ciencia y de la técnica sin perder de vista al hombre como tal". Manifestó la necesidad de promover la educación por todos los medios disponibles, a fin de capacitar al individuo para convivir e integrarse en la sociedad.

Se refirió luego a la influencia que todos los individuos de una sociedad ejercen sobre los demás, pero que la falta de intencionalidad de esa influencia, hace que no pueda considerarse educación.

"Sin lugar a dudas, el maestro, es el que tiene, en ese sentido, el principal papel, desempeñando por una parte un papel académico, relacionado con el estudio y por la otra es un formador del carácter, que se preocupa por la evolución de la personalidad infantil de manera integral".

Expresó la exigencia de que los maestros efectúen una constante actualización, dado que las necesidades sociales, sufren continuamente transformaciones, y que siendo parte de esa sociedad y conociendo esas necesidades, el Ministerio d Educación ha organizado en distintos puntos de la provincia cursos de actualización docente, los cuales brindarán a los maestros la oportunidad de nutrirse de savias nuevas.

Iniciación del curso

A continuación, la sicóloga Sra. Susana de Macagno, dio comienzo al dictado de la primer clase, desarrollando temas referentes a sicología. En días sucesivos, continuarán desarrollando el tema la referida sicóloga, conjuntamente con la sicóloga Lydia G. de Ojeda, ambas del Instituto del Profesorado en Jardín de Infantes.

Esta tarde, las mismas profesoras dictaron clases sobre sicología social y promocional como materia complementaria para directores. Paralelamente, la profesora Elvira Bello Leiva de Dhunoff, desarrollará el curso para maestros, con temas de literatura infantil.

Anuncia MAVE la inauguración de la escuela estival

Informan las autoridades del MAVE (Maestros Asociación pro Viaje de Estudios), que en su local de Bv. Gálvez 1057, se encuentra abierta la inscripción para su Escuela de Verano, en la cual serán desarrolladas actividades como iniciación preescolar, deberes de vacaciones, entretenimientos educativos, educación física y musical.

Podrán asistir niños de 3 a 12 años, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 19.

Comunican, asimismo, que continúa funcionando la guardería infantil de reciente fundación y que cualquier dato al respecto debe solicitarse llamando al teléfono 26108.

PERIODISMO

"El Tribuno"

Acaba de ser editado un nuevo número del periódico "El Tribuno", que dirige el Sr. Manuel López.

Como es habitual, contiene secciones informativas —sobre todo referidas al ámbito de nuestra ciudad —y otras de opinión y crítica.

Tasa para financiar el plan regulador

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, en nota dirigida al intendente municipal Sr. José B. Ureta Cortés, le expresa que en la ordenanza impositiva a regir en el corriente año se incorpore la tasa que en concepto de derecho catastral se ha dispuesto crear en los presupuestos municipales y comunales para el ejercicio 1967, con destino al cumplimiento del plan regulador que determina el artículo 2º del decreto Nº 4882, por el cual el P.E. estableció normas a que deben ajustarse los intendentes municipales. La obligación legal emerge del artículo 3º de la ley Nº 2756.

La financiación del plan regulador se realizará mediante el aporte de 300 pesos anuales, por una sola vez, por parte de los contribuyentes de cada municipio y en concepto de derecho catastral.

Se reintegraría mañana el Clmte. Eladio M. Vázquez

Según se expresara en su oportunidad, mañana se reintegraría a sus tareas oficiales el gobernador de la provincia Clmte. Eladio M. Vázquez, quien finalizaría así su período de licencia.

En ausencia del Clmte. Vázquez atiende el despacho de la gobernación el ministro de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen.

A propósito de una nota del comandante de la Guardia Rural

La publicación, en nuestra edición del 3 del mes en curso, de una noticia sobre un incidente ocurrido en Vera, según el cual un hombre resultó herido por un guardia rural, ha dado lugar a una reacción un tanto inusitada y extemporánea del jefe del cuerpo a que pertenece el agente que intervino en el hecho. No es la primera vez que cuando se publica alguna información relativa a la Guardia Rural "Los Pumas", si ésta no resulta del agrado o conformidad del jefe del cuerpo, éste emite comunicados o remite notas a los diarios expresando su protesta en términos que no guardan el estilo, la mesura ni la temperancia que corresponde en documentos oficiales y menos si éstos están destinados a su publicación. Más notoria resulta la impertinencia de esta actitud cuanto es sabido que es norma de este diario aceptar toda réplica o pedido de aclaración que se le solicite, aun en aquellos casos en que esté en juego alguna información o comentario aparecido en sus propias columnas.

En cuanto a la noticia que ha provocado la actitud del funcionario a que aludimos, cabe consignar que éste no desmiente la existencia del incidente. Su disidencia radica en que, según sostiene, el ciudadano protagonista del suceso en que intervino el guardia rural, a quien su jefe con orgullosa arrogancia denomina impropiamente "mi puma" o "mis pumas", aludiendo al nombre de la institución que integran, no fue herido de gravedad como se decía en la noticia. Para aclarar esto no era menester tamaña reacción, ni emplear los términos en que se expide en la nota dirigida a nuestro corresponsal en Vera, quien, por otra parte, conviene aclarar, nada tuvo que ver con la noticia en cuestión, por haber estado ausente de la ciudad. En dicha nota, como dijimos, emplea términos que no son precisamente comedidos y que en nada contribuyen a levantar el prestigio de la institución que representa. En esta circunstancia radica nuestra disidencia.

Nunca puso en duda este diario la eficacia de la Guardia Rural en el ejercicio de su función específica. Es más, ha recogido en sus columnas notas de estímulo que distintas instituciones han dirigido al jefe del cuerpo. Pero disentimos con actitudes como la que comentamos, porque entendemos que el periodismo cumple con una responsabilidad contraída con la opinión pública que no admite presiones o trabas injustificadas. Por esto, con todo el respeto que nos merece el funcionario aludido y la institución que comanda, creemos oportuno dejar sentados estos principios, ante la reiteración de actitudes que no guardan la mesura ni la discreción que corresponde a los funcionarios públicos quienes, por otra parte, deben mostrarse accesibles a las críticas periodísticas levantadas y, antes que reaccionar extemporáneamente, rectificar errores o procedimientos, si cabe, y suministrar al periodismo información veraz y objetiva, para evitar que éste tenga que recurrir a otras fuentes.

Consejo de Educación

Cubren vacantes en direcciones

El Consejo General de Educación informa que, como resultado del ofrecimiento de cargos directivos de 4ta. categoría efectuado recientemente, fueron cubiertas las vacantes de las escuelas 24, 82, 102, 104, 123, 143, 230, 238, 273, 313, 324, 340, 367, 407, 454, 507, 529, 552, 573, 580, 619, 647, 731, 732, 743, 769, 783, 804, 808, 859, 874, 916, 1.033, 1.116, 2.017 y 2.022.



El embajador dinamarqués junto con el ministro de Gobierno, Dr. Amuchástegui Keen y otros funcionarios

En visita protocolar llegó ayer a esta ciudad el embajador dinamarqués, Dr. Bjarne Paulson

Conforme a lo anunciado, en la tarde de ayer, aproximadamente a las 18, llegó a nuestra ciudad el automóvil que conducía al embajador del reino de Dinamarca, doctor Bjarne W. Paulson, su señora esposa e hija.

En momentos de producirse el arribo del distinguido visitante al control caminero de la Boca del Tigre, se encontraban en el lugar el subsecretario de Gobierno, doctor Eduardo Errea; el secretario de Gobierno de la municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre y el director general de relaciones públicas y ceremonial, Dr. René Berraz Montyn.

Decreto de honores

Una vez formuladas las presentaciones de estilo, el Dr. Errea presentó los saludos del gobierno provincial al diplomático danés, expresándole el deseo de que su permanencia en nuestro territorio le resulte sumamente grata y a continuación le hizo entrega del decreto suscripto por el Dr. José Amuchástegui Keen —a cargo provisionalmente del gobierno provincial— y por el cual se lo declara huésped de honor, al igual que a su comitiva.

A continuación y en representación de la municipalidad de Santa Fe, el doctor Miguel Angel de la Torre procedió a hacerle entrega del decreto por el que se declara al Dr. Paulson "huésped de honor" de nuestra ciudad, pronunciando en la oportunidad algunas palabras de bienvenida. Por último y luego de departir cordialmente con los funcionarios provinciales y municipales que acudieron a recibirlo, el embajador del reino de Dinamarca en nuestro país se trasladó con su familia hasta el alojamiento que se le había destinado.

Visita protocolar a la Casa Gris, del Dr. Bjarne Paulson

El Dr. Bjarne W. Paulson efectuó esta mañana, a las 9, una visita protocolar al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, a cargo del gobierno de la provincia por licencia del contralmirante Eladio M. Vázquez.

El diplomático fue recibido en la escalinata de acceso a la Casa Gris por el subsecretario de Gobierno, Dr. Eduardo Errea, mientras la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería ejecutó los himnos nacionales argentino y dinamarqués. Luego el diplomático y sus acompañantes se trasladaron al salón blanco donde eran aguardados por el Dr. Amuchástegui Keen y demás integrantes del gabinete provincial, junto con otros altos funcionarios del P. E.

Luego de los saludos de estilo se generalizó una conversación en cuyo transcurso se consideraron temas de interés general.

En la intendencia

Desde la Casa Gris el embajador dinamarqués se trasladó al Palacio Municipal, donde fue recibido por el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre, en representación del intendente señor Ureta Cortés, quien se encuentra en Rosario. Estaban además presentes otros secretarios del D. E.

Visita a SanCor en Sunchales

Seguidamente el embajador en compañía de su esposa e hija se trasladó al aeroparque de Sauce Viejo, desde donde a las 10.30 emprendió viaje a Rafaela para luego seguir a Sunchales para visitar las instalaciones de Cooperativas SanCor, sirviéndose un agasajo en su honor.

Las obras del túnel

Al regresar a nuestra capital el embajador acompañado por el secretario general de la Gobernación, Dr. Alfredo A. Correa, viajará hacia Paraná a fin de visitar las obras del túnel subfluvial Santa Fe -Paraná. Posteriormente el Dr. Paulson participará de un agasajo oficial ofrecido por el gobierno de la provincia en el Ritz Hotel.

Mañana el distinguido huésped se ausentará con destino a Resistencia, Asunción del Paraguay y Río de Janeiro.

El primer lote de maíz cosecha 66-67 se ha recibido hoy

Las autoridades de la Junta Nacional de Granos, delegación local, informaron esta mañana que se ha recibido el primer lote de maíz de la cosecha 1966-67.

Proviene de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco. Esta primera partida es de buena calidad y acusó una humedad de 14.9 por ciento.

Suspenden normas sobre prioridad de títulos de maestros

Por decreto del P. E., ha sido modificado un anterior decreto relacionado con las normas de aplicación sobre prioridad de títulos para el otorgamiento de suplencias en las escuelas.

La medida ha sido fundada atento que se encuentra en trámite la inmediata terminación del concurso para la provisión de cargos y cátedras en escuelas de comercio y ciclos básicos, en los cuales han participado docentes sin títulos, a quienes se les ha reconocido el derecho a concursar en razón de encontrarse actuando en carácter de interino, por lo que el decreto dispone la suspensión hasta la terminación total del concurso para ingresos en cargos y cátedras de las escuelas de comercio y ciclos básicos, de la aplicación para dichos institutos de las disposiciones del decreto 03506 del 19 de octubre de 1966.

Elevarían a $ 11 el precio del boleto urbano de pasajeros

Si bien no se conoce oficialmente el resultado a que arribó la Comisión Especial que tuvo a su cargo todo lo concerniente al pedido de aumento de las tarifas para el transporte automotor de pasajeros solicitado por CISTA, ya que el informe final será entregado al intendente municipal, Sr. Ureta Cortés, que se había ausentado en la fecha de nuestra ciudad, ha trascendido que la citada comisión, luego de los estudios efectuados, habría estimado en $ 1 el aumento que corresponde para el precio del boleto urbano, incremento éste que resultaría de un minucioso análisis de los costos y demás detalles pertinentes a la explotación del servicio.

Al respecto y teniendo en cuenta la firme posición manifestada reiteradamente por CISTA, en el sentido de bregar por un incremento en las tarifas del orden de los $ 2 (el que surgiría —señalan— de un extenso estudio realizado a nivel técnico-contable) tratamos de comunicarnos con las autoridades de esta entidad para recabar su impresión sobre las posibilidades de una solución en el conflicto. Sin embargo, se nos pidió un plazo para emitir una opinión en este sentido y, posteriormente, nos fue imposible establecer un nuevo contacto.

Posición vecinalista

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales en una nota dirigida a la comisión que tiene a su cargo el estudio de las tarifas para el transporte automotor de nuestra ciudad, señala que la misma "deberá producir un informe que resulte como consecuencia del cumplimiento, tanto del sector empresario como del poder concedente, de todas las disposiciones contenidas en la ordenanza 5366", y que para que el informe no burle la "esperanzada buena fe del vecindario", será menester que se exijan todos estos recaudos. Destaca por último la confianza que tiene depositada en el intendente municipal, quien ha manifestado públicamente— dice— que no se adoptarán decisiones que no contemplen el cumplimiento por parte de los prestatarios, de la ordenanza 5.366.

Dpto. del Trabajo

Solucionan un conflicto

En la dirección regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo se realizó una reunión en relación con el conflicto planteado por la entidad de recolectores de basura que no han cobrado diciembre y el aguinaldo.

Estuvieron en la reunión el titular del departamento, Sr. Pedro J. Giardini, representantes de los concesionarios del servicio de recolección de residuos y los del sindicato obrero.

Se convino luego de las deliberaciones, que los concesionarios se comprometen a poner al día a sus empleados pagando diciembre y el aguinaldo durante la semana.

ESTUDIANTILES

O.E.V.E.

La secretaría de la Organización Estudiantil Viaje de Estudio, de la escuela Industrial "Avellaneda" comunica a todos los integrantes de la organización que mañana a las 20 hs. se llevará a cabo una asamblea general.

Razones ambientales y biológicas explican la presencia de "tucura"

La menuda crónica diaria ha reflejado en múltiples ocasiones la presencia en nuestra provincia de esos insectos saltadores de la familia de los acrididos, que se conoce vulgarmente como langosta y que, por su voracidad y su número, han causado no pocos estragos a la agricultura. Pero, dentro de la especie a que pertenece el saltamontes, existen insectos del orden de los ortópteros que en nuestro país y en el vecino de Bolivia reciben el nombre de "tucura", los cuales resultan familiares, juntamente con el grillo, para el habitante de Santa Fe, visitantes de las céntricas arterias en el estío y que tan desagradable impresión producen al yacer destripados en las aceras junto a los escaparates de los comercios a la mañana siguiente a caliginosas jornadas.

La presencia de los acrididos en esta temporada, con la molestia consiguiente para el viandante que se dedica a pasear o a mirar vidrieras en la calurosa noche veraniega, nos ha impulsado a recabar información en el departamento de Sanidad Vegetal de la provincia, donde su director, Ing. Luis N. Niel, satisfizo nuestra curiosidad.

Causas ambientales y biológicas

La presencia en nuestro medio de la denominada vulgarmente "tucura pintada" (tramatocerus pictus), que es semisedentaria, intermedia entre la migratoria y la sedentaria, con éxodos cíclicos cada 3 o 4 años, se debe a factores de carácter ambiental (temperatura, porcentaje de humedad, etc.) y biológico. El insecto, que procede de los campos cercanos a nuestra ciudad, de tierra firme, aunque habituado a vivir donde nace, en épocas favorables para la procreación de las especies, se ve obligado a desplazarse al faltarle el alimento indispensable para su sustento. Desplazamiento que, a favor de viento, se hace a grandes distancias, debiendo destacarse que en algunos departamentos no lejanos de la capital, como San Javier y San Justo, su número es considerable.

Las mismas razones de procreación —que este año ha sido de gran magnitud— motivan, como en otras ocasiones ha ocurrido con el uriburu, la llegada del grillo a nuestras calles.

Papel de la luz

Muchos se habrán preguntado por qué se acumulan insectos junto a los focos luminosos. La causa es una: la luz es un atractivo, un estímulo para el macho y la hembra, que la prefieren para su ayuntamiento. Es fototropismo positivo. En este aspecto cabe aclarar que la acumulación de las especies cerca de las lámparas de gas de mercurio, en mayor cantidad que en torno a los focos de luz eléctrica, se debe a que la primera es una luz potente y más fría que la segunda, cuyo calor mata a los insectos.

Campaña de erradicación

Para combatir estas "mangas" de periódica presencia, se emplean los mismos elementos que el departamento de Sanidad Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública, la Municipalidad y el Ministerio de Agricultura vienen utilizando contra la mosca y el mosquito; es decir, el empleo de malathion, un fosforado de baja toxicidad, que no causa daño al hombre ni a los animales, y del conocido DDT en pulverizaciones.

Se completan los trabajos del sistema eléctrico zona litoral

Habiéndose completado el tendido de la línea de alta tensión subterránea que conecta la estación de rebaja provisional "Río Salado" con la Central Termoeléctrica "Calchines", personal de la divisional local de Agua y Energía procede ahora a realizar las tareas correspondientes a la colocación de los dispositivos para la entrada del cable subterráneo y otras correspondientes al sistema paralelo, las que se estima quedarán completadas para fines de febrero y primeros días de marzo.

De tal manera, con un recorrido de cables de alta tensión de 270 kilómetros, que integran el denominado sistema energético "Litoral" y que conecta con la Superusina San Nicolás y la Central "Sorrento" de Rosario, para la fecha indicada se concretará la conexión definitiva y directa entre aquella superusina y la central "Calchines". Esto significará que la potencia generada por esta última central se verá incrementada, en caso necesario y en contados minutos, con el aporte de 50.000 kilovatios, cuando ahora su aporte es solamente de 12.000. Esto equivale a decir que no existirá ninguna posibilidad de que la zona servida por la central "Calchines" quede falta de electricidad, ya que en cualquier emergencia que pueda originarse la potencia de la usina local será suplantada de inmediato por la energía que llegará desde San Nicolás. Cabe acotar que esta última central está conectada, a su vez, con los de SEGBA e Italo, en Buenos Aires, de manera que en caso de originarse un imprevisto en algunas de ellas, mediante el sistema de interconexión, se provee a la zona afectada energía generada por las otras usinas integrantes del sistema "Litoral".

Los trabajos que actualmente se llevan a cabo en la estación de rebaje "Río Salado" consisten en la conexión de la línea aérea de alta tensión proveniente de San Nicolás con la línea subterránea que llega a la central Calchines, debiéndose ejecutar también otros trabajos que consistirán en la instalación de un sistema de protección para evitar descargas, efectos de rayos y otros imprevistos capaces de provocar la interrupción del servicio.

La iluminación del puente sobre el Colastiné

Según ya hemos informado, para fines de febrero está previsto inaugurar las obras del puente sobre el río Colastiné que han sido realizados por Vialidad Nacional mediante convenio con una firma privada. El citado organismo nacional ha solicitado la colaboración de la divisional local de Agua y Energía para proveer al puente y accesos de la necesaria iluminación, colaboración que se traducirá en la instalación de un sistema provisional mediante la utilización de la línea y estación transformadora que existe en el obrador de Colastiné. Para una etapa posterior, Vialidad Nacional tiene previsto realizar los trabajos definitivos y para ello adquirirá la línea y la estación mencionadas, que son propiedad de la empresa que ejecutó las obras del puente, que transferirá a Agua y Energía, la cual ampliará la línea de alta tensión, colocará columnas y todos aquellos trabajos para asegurar un buen servicio.

Posiblemente, en una etapa posterior no muy lejana, la divisional local de Agua y Energía extenderá la prestación del servicio de suministro de electricidad a toda la zona poblada de Colastiné Sur.

No ha sido abonado aún el aguinaldo a un sector docente

La Asociación del Magisterio de esta capital expresa en un comunicado su preocupación por la situación planteada a los docentes que aún no han percibido el sueldo anual complementario.

Señala que se produce una vez más con los docentes que ejercen en el interior un desigual tratamiento que en numerosas oportunidades ha denunciado la entidad, y agrega [illegible] razones para suponer que la irregularidad en el pago de los sueldos se verá agravada al no concretarse con la ley de presupuesto que regirá este año.

Pasa luego el comunicado a referirse a la situación de los jubilados provinciales considerando que su situación se agrava día a día por la demora en solucionar su problema que se prometió resolver aunque fuera sólo parcialmente hace unos dos meses.

Considera, por otra parte, que razones [illegible] la impostergable necesidad de proceder a la reforma de la ley 4800, elevando el 82 por ciento móvil a no menos de 25.000 pesos, como se ha solicitado, y juzga "no sólo injusto sino inhumano" pretender que el sector pasivo de la provincia siga viviendo en la indigencia al tener que enfrentar el costo de la vida, en constante aumento, con magras remuneraciones.

Por último destaca la satisfacción de la entidad por haber comenzado los cursos de vacaciones para docentes, organizados por las autoridades educativas y que reiteradamente se solicitaran.

MUNICIPALES

Se encuentra en Rosario el intendente municipal

Desde ayer se encuentra en Rosario el intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, quien viajó por razones familiares.

Hasta su regreso han sido suspendidas las audiencias que tenía previstas.

Jefe de Hidráulica

Ha sido designado titular del Departamento de Hidráulica el Ing. Torcuato Mario Battaglia, contratado a tales efectos por la Municipalidad.

En los considerandos del correspondiente decreto se dice que "una de las dependencias donde más urge el reordenamiento es la Oficina de Servicios Sanitarios, dado que su estructura funcional se ha visto resentida por la falta de un profesional especializado en la materia".

Calendario académico en Ingeniería Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han dado a conocer las fechas que fija la resolución 1.272/66 para las siguientes actividades docentes: ingreso facultad, 1er. período, del 15 al 28 de febrero; curso preuniversitario, del 20-2 al 10-3; exámenes mes de febrero, 15 al 21, e inscripción exámenes febrero, del 8 al 13.

Dicha resolución también establece el lapso 1o. de enero al 14 de febrero inclusive, para las vacaciones docentes.

Para constituir un mercado realizóse ayer una reunión

Tal como estaba anunciado, se realizó ayer por la tarde en el despacho del secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre, y con la participación de éste, una reunión para considerar las bases del proyecto de creación del Mercado de Concentración de Productores que funcionará en nuestra ciudad.

Asistieron, el director general de Economía Comercial, contador Ramón Tessano, funcionarios municipales, representantes de cooperativas, del Centro de Almaceneros Minoristas, productores de Colastiné y representantes de la Secretaría de Agricultura de la Nación, quienes colaboran con el Consejo Federal de Inversiones, a través de la preparación de un trabajo sobre mercados.

Los temas que se consideraron, versaron sobre economía en los costos de comercialización, sistemas de [illegible] ubicación, tamaño del puesto de mercado, [illegible] futura industrialización de los mismos y estabilización de precios.

Por su parte, los productores [illegible] la colocación de sus excedentes —cosa que no ocurre con el sistema actual— y precios [illegible] [illegible] con el sistema que se proyecta.

En todo momento la reunión giró en torno a la supresión de la intermediación parasitaria, que es el factor [illegible] fundamental que llevan las mismas variedades de [illegible] de productos de quintas y granjas y que afectan tanto al productor como al consumidor.

En el curso del próximo mes se realizará otra reunión que probablemente dé forma definitiva al proyecto, que será entregado luego al intendente municipal para que le otorgue su definitiva aprobación. Por último se decidió realizar una nueva reunión el 28 de febrero, oportunidad en que la Dirección de Economía Comercial y el Consejo Federal de Inversiones harán un estudio comparativo de experiencias realizadas con el mercado consumidor de otros municipios y núcleos cercanos a la zona de producción regional santafesina.

Según pudo saberse, es posible que el mercado de concentración de productos de granja y quinta, se instale allí donde funcionaba el Centro de entrenamiento del ex Regimiento 12 de Infantería. El lugar, sin duda, es ideal para instalar un mercado, no sólo por estar alejado del radio céntrico y la amplitud del espacio disponible, sino también por poseer galpones donde guardar los productos.